

Informe

# Importancia de la pesca artesanal para la conservación marino-costera de la Región de Aysén.

Panorama regional y principales características.

Mayo, 2023.



Austral Patagonia es un programa de la Universidad Austral de Chile que **busca contribuir a mejorar la conservación** de los ecosistemas terrestres y marinos de la Patagonia chilena.



## Programa Austral Patagonia

### Coordinación informe:

María Paz Peña<sup>1</sup>

Paulina Lobos-Catalán<sup>1</sup>

### Cartografía

Catalina Ramírez<sup>1</sup>

### Revisión del informe

Magdalena Navarro <sup>1,2</sup>

Ricardo Álvarez Abel <sup>1,3</sup>

Florencia Diestre <sup>1,4</sup>

Annelore Hoffens<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile.

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Antropológicos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile

<sup>3</sup> Escuela de Arqueología, Universidad Austral de Chile.

<sup>4</sup> Ms. En Ciencias Sociales, doctorante Programa Doctorado Cs. Sociales en Estudios Territoriales ULAGOS

### Expertos consultados

Catalina Álvarez Burgos, antropóloga, magister en Cs. Sociales.

Claudia Torrijos, biología marina, consejera Instituto Fomento Pesquero

### Cita bibliográfica correcta:

Programa Austral Patagonia (2023). Importancia de la pesca artesanal para la conservación marino-costero de la Región de Aysén. Panorama regional y principales características. Universidad Austral de Chile

La información contenida en este documento es de propiedad del Programa Austral Patagonia, y su uso para fines académicos u otros, debe citar correctamente la fuente.

Email: [programaaustralpatagonia@uach.cl](mailto:programaaustralpatagonia@uach.cl)

[www.programaaustralpatagonia.cl](http://www.programaaustralpatagonia.cl)

## Contenidos

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	<b>5</b>
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN PESQUERA-ARTESANAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN.....	3
3.2. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN PESQUERA-ARTESANAL AISENINA .....	4
<b>4. RESULTADOS</b> .....	<b>5</b>
4.1. POBLACIÓN PESQUERA-ARTESANAL A NIVEL COMUNAL Y POR CALETA EN LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	5
4.2. DIMENSIONES INDÍGENAS EN EL LITORAL DE AYSÉN.....	10
4.3. RECURSOS PESQUERO-ARTESANALES DE INTERÉS COMERCIAL EN LA REGIÓN DE AYSÉN.....	11
4.4. HISTORIA DE POBLAMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL LITORAL DE AYSÉN.....	13
4.5. PRÁCTICAS ECONÓMICO-CULTURALES CONTEMPORÁNEAS DE LA PESCA ARTESANAL DEL LITORAL AISENINO. ....	19
4.6. LA CONVIVENCIA DE LA PESCA ARTESANAL CON OTROS USOS DEL MARITORIO EN LA REGIÓN DE AYSÉN.....	23
4.6.1. <i>Zona Contigua entre las regiones de Los Lagos y Aysén</i> .....	23
4.6.2. <i>Salmonicultura</i> .....	25
4.6.3. <i>Áreas Marinas Protegidas</i> .....	26
4.6.4. <i>Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO)</i> .....	27
<b>5. DISCUSIÓN</b> .....	<b>29</b>
5.1. ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA PESCA ARTESANAL PARA LA CONSERVACIÓN Y VICEVERSA .....	31
<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES</b> .....	<b>34</b>
<b>7. REFERENCIAS</b> .....	<b>36</b>

## Índice de Tablas

<b>TABLA 1:</b> LISTADO DE LAS CALETAS PERMANENTES EN LAS COMUNAS DEL LITORAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	5
<b>TABLA 2:</b> LISTADO DE VARIABLES ANALIZADAS, FUENTE DE OBTENCIÓN DE DATOS, PERIODO DE CONSULTA, Y ESCALA DE ANÁLISIS.....	3
<b>TABLA 3:</b> CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PESQUERA-ARTESANAL AISENINA A NIVEL COMUNAL.....	6
<b>TABLA 4:</b> NÚMERO DE ESPECIES Y VOLUMEN DE DESEMBARQUE EN LAS CALETAS DE LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	12
<b>TABLA 5:</b> PRINCIPALES HITOS DE POBLAMIENTO Y PRÁCTICAS PESQUERAS DE LAS CALETAS DEL LITORAL DE AYSÉN.....	17
<b>TABLA 6:</b> DIMENSIONES ECONÓMICO-CULTURALES DE LA PESCA ARTESANAL EN LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	20
<b>TABLA 7:</b> CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN COSTERO-MARINA EXISTENTES EN LA REGIÓN DE AYSÉN .....	27

## Indices de Figuras

<b>FIGURE 1:</b> CALETAS PERMANENTES Y OTROS USOS DEL MARITORIO DEL LITORAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	2
<b>FIGURE 2:</b> CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PESQUERA-ARTESANAL POR CALETA EN LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	9
<b>FIGURE 3:</b> POBLACIÓN INDÍGENA EN EL LITORAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN (CENSO 2017). ....	10
<b>FIGURE 4:</b> CAPTURA PROMEDIO (2015-2022) DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN. ....	11
<b>FIGURE 5:</b> DESEMBARQUE (TONELADAS) DE LAS PRINCIPALES ESPECIES CAPTURADAS POR CALETA.....	14

## 1. INTRODUCCIÓN

La singular geografía archipelágica de la Patagonia chilena<sup>1</sup>, con un vasto universo de canales, fiordos e islas, ha sostenido una historia y dinámica relacional humano-ambiental estrecha y permanente con los recursos marinos. Esta extensa zona insular se caracteriza por la ausencia de suelos agrícolas y condiciones climáticas extremas, que hacen de este espacio una zona poco habitada y, en su mayoría, clasificada como área silvestre protegida (Escobar, 2011). Los asentamientos presentes en la zona corresponden a una población pesquera artesanal tipo enclave humano, que ha moldeado una organización territorial insular y del litoral continental en puntos estratégicos del borde costero, según las necesidades de acceso a los recursos (Escobar, 2011). Asimismo, se ha gestado una cultura e identidad insular con elementos comunes, derivados de una historia compartida, construida principalmente sobre una estructura oral transportada náuticamente (FSP, 2018). De esta manera, la población costera de esta región alberga tradiciones, saberes y prácticas pesqueras que se han mantenido a través de generaciones, y que representan un modo de vida altamente dinámico y robusto (Hidalgo, Ther y Saavedra, 2013).

En la actualidad, la pesca artesanal<sup>2</sup> es una de las principales actividades económicas de la Patagonia, cuyo desembarque en 2019 alcanzó 192.891 toneladas de especies bentónicas, 9.600 toneladas de especies demersales y 14.400 toneladas de especies pelágicas, sin considerar los desembarques no cuantificados de pesca ilegal, sub-reporte y descarte (Molinet y Niklitschek, 2021). La pesca artesanal sostiene la vitalidad de los asentamientos litorales e insulares de los archipiélagos australes, a través de dos expresiones culturales: por una parte, el '*modelo consuetudinario insular*' (Skewes, Álvarez y Navarro, 2012), cuyos orígenes se remontan a los tiempos precolombinos y que está caracterizado por una estrategia económica pluriactiva; y un '*modelo mono-dependiente*' respecto a especies comerciales, característico de la pesca artesanal moderna (FSP 2018, 2020).

El modelo consuetudinario insular evidencia un debilitamiento a partir de la segunda mitad del siglo XX, debido, entre múltiples causas, a una serie de restricciones normativas que dificultan su manifestación (Skewes, Álvarez y Navarro, 2012). Si bien no genera importantes dividendos monetarios, tiene a favor ser altamente resiliente, de bajo impacto medioambiental debido a las artes de pesca utilizadas y a los bajos niveles de extracción, y se presenta como un medio de subsistencia para las familias en entornos insulares donde las opciones asalariadas son escasas (FSP 2016, 2018). El segundo modelo mono-dependiente, refleja vaivenes que tienen directa relación con los mercados globales, eventos de sobreexplotación y competencia entre pares (FSP

---

<sup>1</sup> Se considera la región de Patagonia chilena, aquella que comprende los territorios y maritorios comprendidos entre el seno de Reloncaví y las islas Diego Ramírez (41°42'S 73°02'O; 56°29'S 68°44'O)

<sup>2</sup> En Chile, la pesca artesanal corresponde a la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales o jurídicas compuesta por pescadores que operan en forma personal, directa y habitual, pudiendo desarrollar la actividad en embarcaciones de hasta 18 metros de eslora y 50 toneladas de registro grueso (TRG). <https://www.subpesca.cl/>

2021), provocando conflictos socioambientales y siendo un modelo de baja resiliencia (Op cit.). A su favor, se trata de un modelo que provee dinero, capacidad de ahorro a las familias, y asegura el sostenimiento de los asentamientos litorales de la zona sur austral del país (FSP, 2018). La interacción y complementariedad de ambos modelos son cruciales para sostener actualmente la habitabilidad insular y litoral de la Patagonia chilena, en un escenario adverso que explica el despoblamiento y envejecimiento poblacional actual de muchas localidades costeras (FSP 2018, 2020, 2021).

Las dinámicas extractivas de la pesca artesanal actual están tensionadas por condicionantes económicos, culturales, políticos y culturales (Saavedra y Navarro, 2020), los cuales dinamizan y complejizan los escenarios de esta actividad. Se evidencia la competitividad entre pares, consecuencia de la demanda permanente del mercado, la presencia de intermediarios y la regulación del Estado a través de vedas y cuotas para evitar la sobreexplotación (Soto y Paredes, 2018). A estos factores se suman otras situaciones en el maritorio que complejizan su funcionamiento y sostenibilidad. Entre ellos podemos mencionar el conflicto extractivista de la zona contigua (Álvarez, Gajardo y Ther, 2016), las Floraciones Algales Nocivas (FAN; Marquet, 2021), los impactos negativos del cambio climático, de la pesca intensiva, así como los impactos de la expansión de la acuicultura sobre la diversidad, riqueza de las especies marinas y las funciones ecosistémicas del maritorio (Buschmann, Niklitschek y Pereda, 2021; Molinet y Niklitschek, 2021). Esta dimensión productiva-ambiental, con predominio extractivista y limitada por el mercado nacional e internacional, tiende a situar a las economías pesquero-artesanales en el límite de la insustentabilidad (Cunningham y Bostock, 2005 en Saavedra y Navarro 2020).

El panorama actual sobre el acceso a los recursos naturales y usos de los territorios y maritorios en la Patagonia chilena, ha generado la necesidad de resguardar los ecosistemas costero-marinos en términos de biodiversidad, provisión de servicios y usos consuetudinarios<sup>3</sup>. Durante los últimos 20 años ha incrementado el número de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en la región, las cuales en la actualidad cubren el 41% de las aguas interiores de la Patagonia chilena (esto es alrededor de 75 mil hectáreas). Estas incluyen las categorías de Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos, Reservas Marinas, Parques Marinos y porciones costera-marinas de Parques y Reservas Nacionales (Tecklin et al., 2021). También existen áreas solicitadas por sus usos consuetudinarios a través de la figura de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (en adelante, ECMPO), las cuales podrían aportar un 24% adicional a la protección del maritorio patagónico (Tecklin et al, 2021). Complementariamente, se han identificado áreas marinas de interés para la conservación biocultural, las cuales permitirían mejorar la representatividad de ecosistemas bajo protección y la conectividad entre áreas, así como servir de refugios para la biodiversidad y funciones ecosistémicas, y para mitigar los motores de cambio global emergentes en la región (Marquet et al., 2021; Hucke et al., 2010; Vila et al., 2016; Hiriart-Bertrand, Silva y Gelcich, 2020; Pliscoff, 2022).

---

<sup>3</sup> Usos del territorio y maritorio basados en las costumbres y tradiciones de habitar de los espacios litorales.

Es menester, por tanto, comprender que la Patagonia insular y litoral es un territorio biocultural<sup>4</sup>, es decir, un vasto y heterogéneo espacio geográfico, cultural, humano y ecológico donde la comunidad pesquero-artesanal guarda claves para poder enfrentar los diferentes escenarios de uso y conservación de los ecosistemas presentes en la región (FSP, 2021). La memoria biocultural que poseen las y los pescadores artesanales sobre su entorno y sus dinámicas ecológicas es relevante para comprender el estado de las poblaciones hidrobiológicas explotadas, lo que podría propiciar el resguardo de la riqueza de los recursos marinos e incluso reforzar funciones ecosistémicas que son la propia fuente de vida. Esto se ha hecho evidente en áreas donde el manejo efectivo ha permitido sostener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del maritorio, y ha creado condiciones sociales y ecológicas favorables a la gestión local (Gelcich et al., 2019). No obstante, bajo la presión constante de los mercados, muchas de esas prácticas consuetudinarias que estaban normadas localmente, pueden verse devaluadas o desaparecer por las alteraciones de su ambiente. Un ejemplo de ello se evidenció con las fiebres extractivas y el desarrollo de la salmonicultura en las regiones de Los Lagos y Aysén, donde se alteró el equilibrio ecosistémico y los volúmenes históricos de peces desaparecieron junto con la práctica de pesca con corrales (FSP, 2021).

La pesca artesanal representa una forma de vida que permitiría la sostenibilidad de las poblaciones costeras y los ecosistemas marinos, donde sus prácticas culturales pueden transitar desde una mirada centrada solamente en la explotación económica de determinadas especies, hacia formas más sustentables, fortaleciendo los modelos de gobernanza y la participación de las y los pescadores artesanales y sus organizaciones (FSP, 2021). Esto requiere conocer los atributos y el funcionamiento actual de la población costera asociada a la pesca artesanal, desde diferentes dimensiones de análisis cuantitativos y cualitativos, rescatando buenas prácticas y experiencias que sean utilizadas en la toma de decisiones para hacer frente a las múltiples amenazas (Buschmann et al., 2019).

El presente informe busca contribuir al conocimiento sobre la pesca artesanal, a través de la contextualización y descripción cuantitativa de las principales caletas del litoral de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo<sup>5</sup>. Se enfoca en diversos aspectos de la población pesquera inscrita en el Registro Pesquero Artesanal (RPA). Este análisis complementa el trabajo desarrollado por el Programa Austral Patagonia sobre los valores socioculturales del litoral norte de la Región de Aysén (Navarro, 2020), y desde ambas perspectivas busca relevar los atributos de la pesca artesanal regional que sirvan de referentes para las estrategias territoriales relacionadas al uso del maritorio, así como del acceso y disponibilidad de recursos y especies. Finalmente, se reflexiona sobre el rol de la pesca artesanal en la conservación natural y cultural de los ecosistemas marino-costeros de la región, entregando recomendaciones al respecto.

---

<sup>4</sup> Los territorios bioculturales son una manera de denominar ciertas áreas geográficas por la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con el medio ambiente (biótico y no biótico) y generan rasgos culturales distintivos como la identidad, las costumbres y las cosmovisiones (FSP, 2021).

<sup>5</sup> La decimoprimer Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (XI) se ubica entre los 43°38' por el norte y 49°16' por el sur, y desde los 71°06' oeste hasta las aguas territoriales del Océano Pacífico. Esta región tiene una superficie de 108.494,40 km<sup>2</sup>, representando un 14,3% de Chile continental e insular. (<https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region11>)

## 2. OBJETIVO

Describir la pesca artesanal en la Región de Aysén, por medio de aspectos sociales y económico-culturales, que permitan relevar su contribución a la conservación natural y cultural costero-marina de la Patagonia chilena.

## 3. METODOLOGÍA

El estudio se realizó para todo el litoral de la Región de Aysén, esto es, el conjunto de islas, fiordos y canales comprendidos dentro de las comunas de Guaitecas, Cisnes, Aysén y Tortel. A lo largo de este territorio se emplazan 20 caletas permanentes<sup>6</sup> de pescadores artesanales (Tabla 1, Figura 1). El informe contempla dos tipos de análisis que se detallan a continuación.

**Tabla 1:** Listado de las caletas permanentes en las comunas del litoral de la Región de Aysén.  
●: con información en el RPA; S/I: sin información en el RPA.

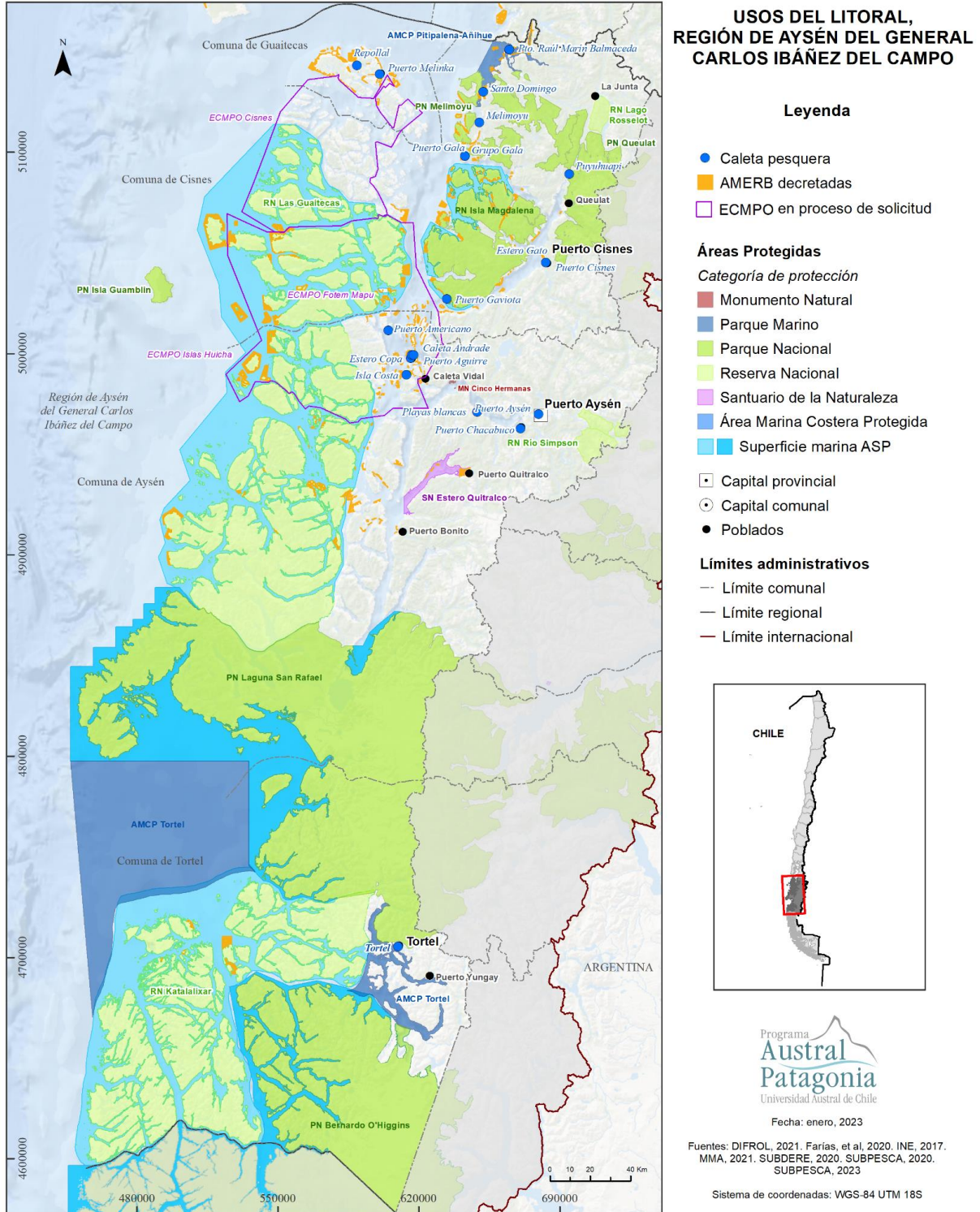
Provincia	Comuna	RPA	Caleta
Aysén	Las Guaitecas	●	1. Puerto Melinka
		●	2. Repollal
	Cisnes	●	3. Puerto Raúl Marín Balmaceda
		●	4. Santo Domingo
		●	5. Melimoyu
		S/I	6. Puerto Gala <sup>7</sup>
		●	7. Grupo Gala
		●	8. Puerto Puyuhuapi
		●	9. Estero Gato <sup>8</sup>
		●	10. Puerto Cisnes
		●	11. Puerto Gaviota
		Aysén	S/I
	●		13. Caleta Andrade
	●		14. Estero Copa
	●		15. Puerto Aguirre
	S/I		16. Isla Costa
	S/I		17. Playas Blancas
	●		18. Puerto Aysén
	●	19. Puerto Chacabuco	
	Capitán Prat	Tortel	●

<sup>6</sup> De acuerdo con el Decreto N° 240 del año 1998, quien fija la nómina oficial. <https://bcn.cl/311v3>, y el sitio web Caleta en Línea.

<sup>7</sup> Isla Toto se cambió a Caleta Puerto Gala en una modificación del decreto 240 del año 2005. Entonces Grupo Gala y Caleta Puerto Gala son dos caletas distintas, vecinas geográficamente.

<sup>8</sup> Caleta Estero Gato no está mencionada en el Decreto 240, pero si se encuentra en los registros del sitio web Caleta en Línea, y fue incluida en la información enviada por SERNAPESCA en diciembre del 2022.

**Figura 1:** Caletas permanentes y otros usos del maritorio del litoral de la Región de Aysén. Se muestran las 20 caletas permanentes, junto a las Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB) decretadas, Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) solicitados, Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASP) y Áreas Marinas Protegidas.





### 3.1. Descripción de la población pesquera-artesanal de la Región de Aysén

Para las 4 comunas del litoral de la Región de Aysén, se consultaron datos demográficos del censo del año 2017 y sus proyecciones al 2021, provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)<sup>9</sup>. Adicionalmente, se analizó la información del Registro Pesquero Artesanal (RPA) a diciembre del año 2022, disponible para 16 de las 20 caletas permanentes de la Región de Aysén (Tabla 1), la cual fue entregada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)<sup>10</sup>. Esta información corresponde al número de pescadores/as inscritos por género y tipo de especialización, número de embarcaciones y áreas de manejo registradas. Para datos de desembarque, SERNAPESCA entregó información a nivel regional para el periodo 2015-2022, mientras que los desembarques por caleta se obtuvieron desde el sitio web *Caleta en Línea*<sup>11</sup> para el segundo semestre del 2022. En este último caso, se obtuvo información sólo para 12 caletas<sup>12</sup>. El listado de variables consultadas y su alcance espacial de análisis se resume en la Tabla 2.

**Tabla 2:** Listado de variables analizadas, fuente de obtención de datos, periodo de consulta, y escala de análisis.

Fuente	Variable	Región	Comuna	Caleta	Periodo
INE, Censo 2017	Número total de habitantes	●	●		Proyección 2021
	Total habitantes mujeres	●	●		
	Total habitantes hombres	●	●		
Registro Pesquero Artesanal (RPA). SERNAPESCA, Dic. 2022.	Total de pescadores	●	●	●	Diciembre 2022
	Total de mujeres pescadoras	●	●	●	
	Total de hombres pescadores	●	●	●	
	Total de pescadores/as por especialización <sup>13</sup> : recolector de orilla, pescador artesanal, buzo y armador.	●	●	●	

<sup>9</sup>Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 2002-2035 Totales comunales, junio 2019. Obtenido de: <https://regiones.ine.cl/aysen/estadisticas-regionales/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

<sup>10</sup> Para el presente informe el Programa Austral Patagonia solicitó datos del Registro Pesquero Artesanal a SERNAPESCA a través de una solicitud por Ley de Transparencia, la cual tuvo respuesta el 14 de diciembre del 2022.

<sup>11</sup> Desde el año 2021 el sitio *Caleta en Línea* busca acercar a la ciudadanía a la diversidad de recursos del mar y a la oferta de los pescadores artesanales de las caletas pesqueras del país, promoviendo la pesca legal y sustentable. Es una iniciativa pionera liderada por SERNAPESCA en colaboración con World Wildlife Fund (WWF), el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA). <https://www.caletaenlinea.cl/inicio#/home>. Fecha de consulta: enero del año 2023.

<sup>12</sup> No se obtuvieron datos para las caletas de: Santo Domingo, Melimoyu, Puerto Puyuhuapi y Estero Copa.

<sup>13</sup> El pescador artesanal es aquel que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal, denominándose armador artesanal al pescador artesanal dueño de una o dos embarcaciones; buzo o mariscador, en el caso de que su actividad sea la extracción de mariscos; y recolector de orilla, alguero o buzo apnea, si realiza actividades, de extracción, recolección o segado de recursos hidrobiológicos. Fuente: <https://www.subpesca.cl/>

Fuente	Variable	Región	Comuna	Caleta	Periodo
	Número y tipo de embarcación: bote a motor, lancha y bote a remo o vela. <sup>14</sup>	●	●	●	
	Número y tipo de organización: Sociedad Responsabilidad Ltda., Asociación Gremial, Sindicato y Cooperativa.	●	●	●	
	Total de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB).	●	●	●	
CONADI, Dic. 2022	Número de personas pertenecientes a pueblos indígenas, diferenciado por tipo de pueblo <sup>15</sup> .		●		Año 2017
SERNAPESCA, Dic. 2022.	Captura promedio anual (Toneladas/año) y principales especies extraídas del sector pesquero artesanal.	●			Periodo 2015-2022
Caleta en Línea Fecha de consulta: 24-01-2023	Captura promedio (Toneladas) y principales especies extraídas para los últimos 6 meses de 12 caletas.		●	●	De junio a diciembre 2022

### 3.2. Aspectos sociales y culturales de la población pesquera-artesanal aisenina.

A modo de complementar el análisis cuantitativo, y enmarcarlo en el contexto histórico y actual, se presenta una revisión de aspectos y procesos socioculturales de la pesca artesanal de la Región de Aysén. Para este análisis se toma como referencia el informe sobre valores socioculturales del litoral norte de la Región de Aysén, desarrollado previamente por el Programa Austral Patagonia (Navarro, 2020), y se complementa con otras fuentes académicas e institucionales para abarcar el litoral de Aysén. En específico, se desarrolla una revisión sobre tres aspectos: i) los procesos de poblamiento de las localidades pesquero-artesanales, su relación con los auges productivos y su vocación pesquera; ii) prácticas económico-culturales contemporáneas de la pesca artesanal (modelo consuetudinario y mono-dependiente); y iii) otros usos del maritorio vinculados con la pesca artesanal que incluye la zona contigua, la salmonicultura, las áreas marinas protegidas y los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO). Esta contextualización se presenta a nivel regional y por caleta para las localidades con información disponible.

<sup>14</sup> La embarcación artesanal: es aquella explotada por un armador artesanal e inscrita en el Registro Pesquero Artesanal, de una eslora máxima no superior a 18 metros, 80 metros cúbicos de capacidad de bodega, y de hasta 50 toneladas de registro grueso. Por reglamento se establecen categorías de embarcaciones artesanales por eslora y capacidad de bodega (artículo 2° Decreto 288/1995, <https://bcn.cl/2zw5q>)

<sup>15</sup> La solicitud del número de personas pertenecientes a Pueblos Originarios fue derivada por SERNAPESCA a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (en adelante CONADI). La información obtenida corresponde al CENSO 2017 y del Registro Oficial de Calidades Indígenas de CONADI.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Población pesquera-artesanal a nivel comunal y por caleta en la Región de Aysén.

Las cuatro comunas del litoral de la Región de Aysén suman un total de 33.110 habitantes, que corresponde a un 26% del total regional<sup>16</sup>. A diciembre del año 2022, un total de 3.595 personas se encontraban inscritas en el RPA en la región, lo que equivale a un 11% de la población de las comunas del litoral y un 3% de la población total regional, considerando las proyecciones poblacionales hechas para el año 2021 (Tabla 3). El mayor número de habitantes y población pesquera se concentra en la comuna de Aysén (76%), y la menor proporción en la comuna de Tortel (1,7%) (Tabla 3). A nivel comunal, la población inscrita en el RPA representa un 61% en Guaitecas, 17% en Cisnes, 11% en Tortel y 6% en Aysén (Tabla 3).

La distribución de la población por género muestra similar cantidad total de hombres y mujeres en las comunas del litoral, lo cual es consistente con el patrón regional<sup>16</sup>. Por el contrario, dentro de la población pesquera existen marcadas diferencias, con 2.779 hombres inscritos en el RPA, en relación con las 816 mujeres inscritas, es decir un 80% son hombres (Tabla 1). A nivel comunal, Guaitecas es la comuna con mayor número de habitantes inscritos en el RPA, esto es el 83% de los hombres y el 38% de las mujeres. En las otras comunas la representatividad de hombres y mujeres en el RPA no supera el 25% y el 7%, respectivamente (Tabla 3).

La caleta Puerto Melinka, ubicada en la comuna de Las Guaitecas, es la que presenta el mayor porcentaje de población pesquera de todo el litoral de la región, con 938 personas inscritas en el RPA. Otras, como Puerto Cisnes y Grupo Gala en la comuna de Cisnes, o Puerto Aysén y Puerto Aguirre en la comuna de Aysén, son caletas con más de 200 personas inscritas (Figura 2A). Las caletas con mayor número de personas inscritas son las que también presentan las mayores diferencias entre género, destacando Puerto Melinka y Puerto Aysén con un 11% y 13% menos de mujeres respectivamente (Figura 2B).

Las diferencias de género arrojadas por el RPA al año 2022, no necesariamente significan que las mujeres no sean un actor relevante y activo en las localidades del litoral de Aysén, en las dinámicas relativas a la pesca artesanal. Investigaciones han visibilizado que las mujeres desarrollan actividades de extracción de recursos marinos y otras prácticas y oficios considerados como anexos o complementarios, incluyendo -por ejemplo- las tareas de encarnar, filetear, procesar, entre otras. En este segundo caso, las mujeres no necesariamente se inscriben en el registro (FSP, 2021, pág. 111).

---

<sup>16</sup> Las proyecciones del Censo del 2017 estimaron para el año 2021 una población total de 197.737 habitantes en la Región de Aysén (considerando las 10 comunas de la región), distribuida en 54.429 hombres y 53.308 mujeres. [https://www.bcn.cl/siit/reportesregionales/reporte\\_final.html?anno=2021&cod\\_region=11](https://www.bcn.cl/siit/reportesregionales/reporte_final.html?anno=2021&cod_region=11)

**Tabla 3:** Características de la población pesquera-artesanal aisenina a nivel comunal. Para el número de personas inscritas en el RPA, se muestra el porcentaje con respecto al total de habitantes, total de hombres y total de mujeres en cada comuna.

Variable	Nivel	Guaitecas	Cisnes	Aysén	Tortel	Total
Población proyectada al 2021	Total habitantes <sup>17</sup>	1.604	5.845	25.085	576	<b>33.110</b>
	Hombres	840	3.026	12.815	295	<b>16.976</b>
	Mujeres	764	2.819	12.270	281	<b>16.134</b>
Personas inscritas en el RPA al 2022	Total pescadores/as	980 (61%)	966 (17%)	1.585 (6%)	64 (11%)	<b>3.595 (11%)</b>
	Hombres	693 (83%)	760 (25%)	1.266 (10%)	60 (20%)	<b>2.779 (16%)</b>
	Mujeres	287 (38%)	206 (7%)	319 (3%)	4 (1%)	<b>816 (5%)</b>
Categoría de especialización (número de personas por especialización al 2022)	Armador	140	129	183	0	<b>452</b>
	Buzo	270	98	170	2	<b>540</b>
	Pescador	527	690	1.073	20	<b>2.310</b>
	Recolector	949	894	1.462	57	<b>3.362</b>
	<b>Total categorías<sup>18</sup></b>	<b>1.886</b>	<b>1.810</b>	<b>2.888</b>	<b>79</b>	<b>6.663</b>
Embarcación (número de embarcaciones al 2022)	Bote a motor	68	131	178	0	<b>377</b>
	Bote a remo o vela	0	6	7	0	<b>9</b>
	Lancha	78	12	55	0	<b>145</b>
	<b>Total embarcaciones</b>	<b>146</b>	<b>149</b>	<b>240</b>	<b>0</b>	<b>531</b>
Organización (número de organizaciones al 2022)	Asociación gremial	0	3	2	0	<b>5</b>
	Cooperativa	0	5	10	0	<b>15</b>
	Sindicato	12	20	32	1	<b>65</b>
	Soc. Resp. Ltda	12	28	108	0	<b>148</b>
	<b>Total organizaciones</b>	<b>24</b>	<b>56</b>	<b>152</b>	<b>1</b>	<b>233</b>
Manejo (número de áreas al 2022)	AMERB	11	20	37	1	<b>69</b>

<sup>17</sup> Estimaciones hechas con las localidades censadas dentro de cada comuna del litoral.

<sup>18</sup> Una persona puede estar inscrita en más de una categoría, por lo que la suma total no es igual a la suma por categorías" (SUBPESCA, 2022, 10). Obtenido de:

[http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/mujeres\\_y\\_hombres\\_en\\_el\\_sector\\_pesquero\\_y\\_acuicultor\\_2022.pdf](http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/mujeres_y_hombres_en_el_sector_pesquero_y_acuicultor_2022.pdf)

Es interesante observar que existe una diversidad de especializaciones de pesca artesanal a lo largo de todo el litoral de Aysén, incluso en localidades con bajo número de población pesquera inscrita en el RPA (Tabla 3, Figura 2C). En todas las comunas y caletas, la categoría con un mayor número de inscritos corresponde a *recolector de orilla* (3.362 personas), seguido por *pescador artesanal* (2.310 personas), *buzos* (540 personas) y, finalmente, *armadores* (452 personas). Aunque no se obtuvieron datos de cada categoría por género, Navarro (2020) indica que a nivel regional todas las categorías muestran una mayor proporción de hombres inscritos (> 80%), en especial para las categorías buzo y armadores. De esta manera, lo observado para la Región de Aysén replica las brechas de género que se presentan en la pesca artesanal a nivel país, donde las mujeres se han considerado en labores de menor riesgo como recolectoras de orilla (algueras) (SUBPESCA y SERNAPESCA, 2022).

La flota regional registrada para el año 2022 es de 549 embarcaciones: el 71% corresponde a botes a motor, el 27% a lanchas y un 2% a botes impulsados por remo o velamen (Tabla 3). La mayor concentración de botes a motor está en Puerto Aguirre, con 99 embarcaciones; mientras que la mayor concentración de lanchas a motor está en Guaitecas, con 77 embarcaciones (Figura 2D). Esto es importante ya que, por una parte, los botes a motor favorecen la explotación de canales interiores, mientras que las lanchas pueden acceder a los ricos bancos existentes en las costas expuestas al Pacífico, como el sector ubicado en isla Guamblin<sup>19</sup>. Por el contrario, el bote a remo o vela es muy poco utilizado (Tabla 3). En la comuna de Tortel no se registran embarcaciones inscritas (Figura 2D).

Los datos del RPA muestran un alto grado de organización de la población pesquera regional con 233 organizaciones, siendo Aysén la comuna con mayor número y Tortel aquella con menor cantidad de organizaciones (Tabla 3). El nivel de organización más utilizado por la población pesquera es *Sociedad de Responsabilidad Limitada*, seguido por *Sindicato*, *Cooperativa* y *Asociación Gremial* (Tabla 3), siendo solo tres las caletas que presentan los 4 tipos de organizaciones. Trece caletas cuentan con algún tipo de organización, destacando Puerto Aysén con una notable cantidad de organizaciones (89, Figura 2E). Por otro lado, Caleta Andrade, Puerto Aguirre, Puerto Chacabuco, Puerto Melinka, Grupo Gala<sup>20</sup>, y Puerto Cisnes, presentan un número entre 15 y 22 organizaciones, mientras que otras 26 caletas presentan entre 1 y 8 organizaciones (Figura 2E).

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son una figura de administración costero-marina que incluye objetivos de manejo pesquero y de conservación. Estas áreas otorgan derechos de uso o explotación exclusiva sobre los recursos bentónicos (invertebrados bentónicos y algas) presentes en sectores geográficos previamente delimitados. Las AMERB se asignan exclusivamente a organizaciones pesqueras artesanales legalmente

---

<sup>19</sup> Isla Guamblin se encuentra a mar abierto a 90 millas náuticas al noroeste de la localidad de Puerto Aguirre, y es la isla más occidental del archipiélago de los Chonos en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

<sup>20</sup>A través del trabajo etnográfico desarrollado por el programa Austral Patagonia se han identificado organizaciones pesquero-artesanales en la localidad de Puerto Gala, vecina a Grupo Gala, que no son parte del análisis ya que no fueron reportados en la información entregada por SERNAPESCA.

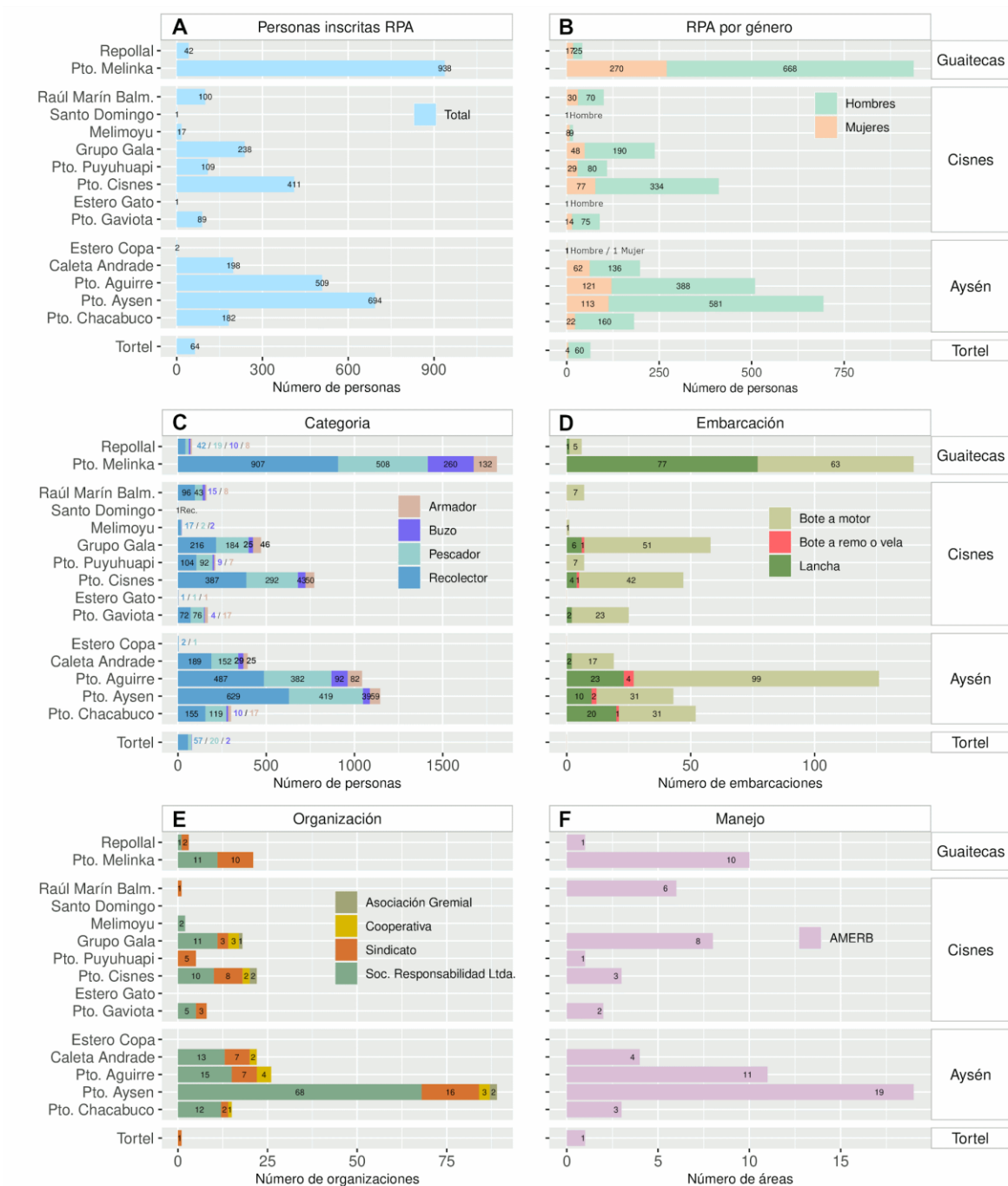
constituidas, previa aprobación de un plan de manejo<sup>21</sup>. A partir de los datos obtenidos, la Región de Aysén cuenta con 69 AMERB decretadas (18.860 ha), ampliamente distribuidas, pero más concentradas en el litoral norte (Figura 1). Estas áreas equivalen a un 11% del total nacional de las AMERB decretadas<sup>22</sup>. A nivel comunal, Cisnes y Aysén concentran 20 y 37 áreas decretadas respectivamente, seguida de Guaitecas con 12 áreas (Tabla 3). El mayor número de AMERB se ubican en la localidad de Puerto Aysén (19) y Puerto Aguirre (11) en la comuna de Aysén, y en tercer lugar en Puerto Melinka (10), comuna de Guaitecas (Figura 2F), existiendo una concordancia entre las caletas con mayor número de organizaciones registradas y número de AMERB. Las AMERB aportan en promedio cerca de un 2% de los desembarques bentónicos en la región, con una predominancia en la explotación de erizo (Molinet y Niklitschek, 2021). El destino de esta explotación está orientado, principalmente, a comercializadoras (96%) y plantas de proceso (4%) regionales (Tapia y Chávez, 2021).

---

<sup>21</sup> <https://www.subpesca.cl/>

<sup>22</sup> Información hasta el año 2020, obtenida del visualizador de SUBPESCA (<https://mapas.subpesca.cl/ideviewer/>) con fecha de descarga el 6 de febrero del 2023.

**Figura 2:** Características de la población pesquera-artesanal por caleta en la Región de Aysén. Para las 16 caletas con información en el RPA a diciembre del 2022, se indica: A y B) total de personas, y su distribución por género, C) total personas por categoría de especialización, D) número de embarcaciones por tipo, E) número de organizaciones por tipo, y F) número de Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB).



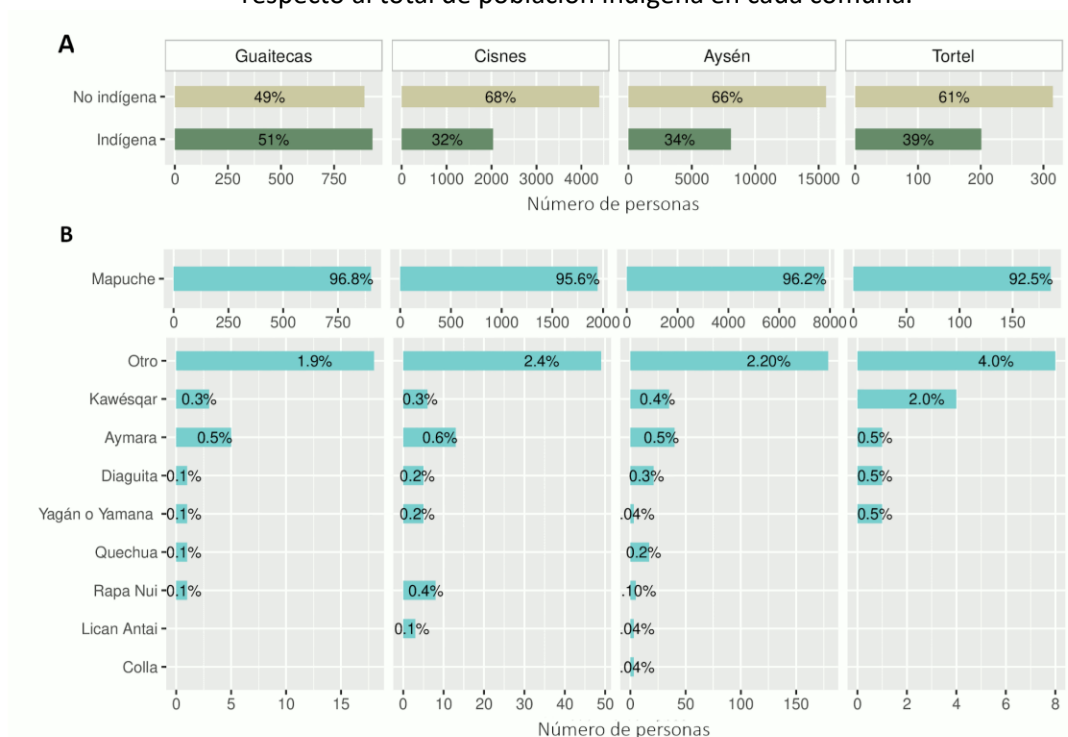
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de SERNAPESCA a través de Transparencia (diciembre, 2022).

## 4.2. Dimensiones indígenas en el litoral de Aysén

Alrededor de un 35% de los habitantes del litoral de la Región de Aysén (11.250 personas) declaran pertenencia a pueblos originarios. Según los datos del Censo 2017, la comuna de Guaitecas presenta la mayor proporción de población que declara pertenecer al pueblo indígena (51%, Figura 3A), mientras que las otras tres comunas no superan el 40%. De la población indígena declarada en las comunas del litoral, la mayor parte son Mapuche (> 90%), por lo tanto, existe una muy baja representación de otros pueblos (Figura 3B). Destaca la categoría “Otro Pueblo” entre 2% - 4%, seguido por el pueblo Aymara en el litoral norte y centro (comunidades de Guaitecas, Cisnes y Aysén), y el pueblo Kawésqar en el litoral sur (comuna de Tortel) (Figura 3B).

**Figura 3:** Población indígena en el litoral de la Región de Aysén (Censo 2017).

A) número de personas declarada como indígena y no indígena, y su proporción con respecto al total de habitantes de cada comuna; B) número de personas por tipo de pueblo originario, y su proporción con respecto al total de población indígena en cada comuna.



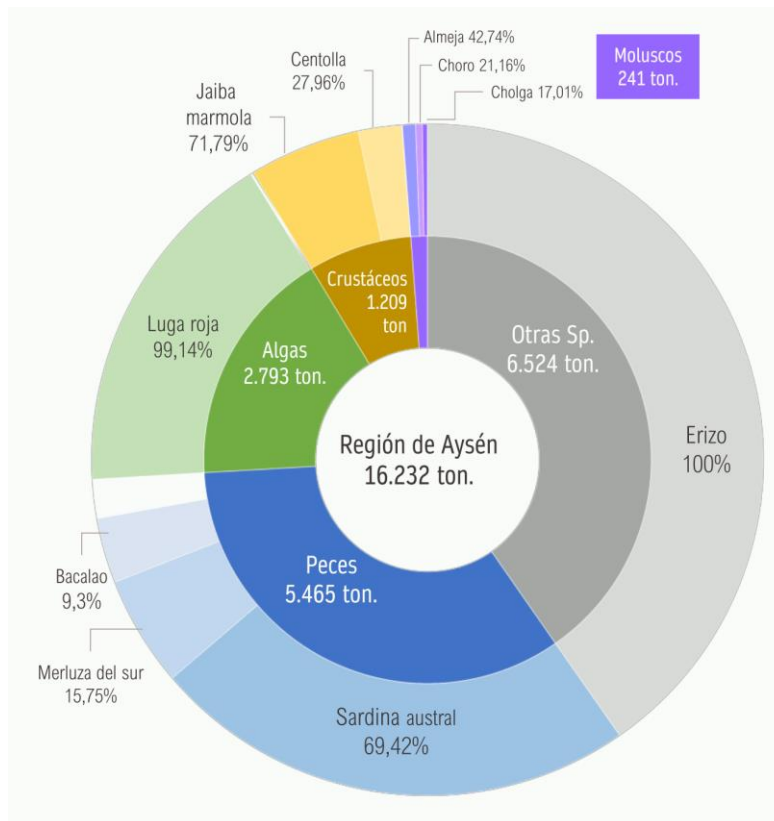


Las comunas del litoral reúnen, para el año 2022, un total de 26 asociaciones indígenas<sup>23</sup>, todas pertenecientes al pueblo Mapuche (Tabla A1, Anexos). Estas suman un total de 1.490 miembros, lo cual representa un 58% del total regional de las personas pertenecientes a asociaciones indígenas. Estas se distribuyen en: 3 asociaciones en la comuna de Guaitecas (75 miembros), 7 en la comuna de Cisnes (319 miembros), 14 en la comuna de Aysén (1.034 miembros) y 2 en la comuna de Tortel (62 miembros).

#### 4.3. Recursos pesquero-artesanales de interés comercial en la Región de Aysén

A partir de los datos obtenidos desde SERNAPESCA para el periodo 2015-2022, se observa que la Región de Aysén registró un total de 16.232 toneladas (ton.) promedio anual de extracción de recursos pesqueros, cifra que incluye a 36 especies de importancia comercial. Un 66% (10.787 ton.) del desembarque total artesanal corresponde a recursos bentónicos, considerando el erizo (*Loxechinus albus*), 3 especies algas, 8 especies de moluscos y 5 especies crustáceos (Tabla A2, Anexos).

**Figura 4:** Captura promedio (2015-2022) del sector pesquero artesanal de la Región de Aysén. Se muestran los totales (toneladas/año) por tipo de recurso pesquero (algas, peces, moluscos, crustáceos y otras especies). Para cada tipo de recurso se indican las especies más capturadas, y su contribución porcentual dentro de cada categoría.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de SERNAPESCA a través de Transparencia (diciembre, 2022)

<sup>23</sup> Datos obtenidos del Sistema Integrado de Información CONADI. <https://siic.conadi.cl/>

Las especies bentónicas que concentran los mayores volúmenes de desembarque en estos últimos 7 años son el erizo con 6.524 ton. (40,19%); la luga roja (*Gigartina skottsbergii*) con 2.769 ton. (17,06%); y la jaiba marmola (*Cancer edwardsii*) con 868 ton. (5,35%). Los moluscos son un recurso con muy baja extracción (< 2%) con los mayores volúmenes registrados para almeja (*Venus antiqua*), choro (*Choromytilus chorus*) y cholga (*Aulacomya atra*) (Figura 4). Por otro lado, se registran 19 especies de peces de interés para la pesca artesanal, dominando los volúmenes de desembarque del recurso pelágico sardina austral (*Sprattus fuegensis*) con 3.794 ton. (23,37%); y del recurso demersal merluza austral (*Merluccius australis*) con 861 ton. (5,30%) y bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*) con 508 ton. (3,13%) (Figura 4).

A pesar del acotado período de análisis, los datos de desembarque por caleta permiten observar una amplia diversidad de especies bentónicas y de peces extraídas en las caletas de la comuna de la Guaitecas y Aysén, comparado con las caletas de las comunas de Cisnes y Tortel que registran poca información para moluscos (Tabla 4 y Figura 5). En el segundo semestre del año 2022, Puerto Melinka lideró el total de desembarques con 2.232 ton., principalmente de recursos bentónicos (89% erizo y 10% luga roja). En la comuna de Guaitecas el desembarque del recurso erizo ocurre entre los meses de marzo y septiembre, y el de luga-roja entre los meses de septiembre y junio<sup>24</sup>. En esta comuna “la extracción de peces es marginal, con productos como róbalo, sierra, pejerrey, congrio colorado, congrio negro, siendo éstos capturados para el autoconsumo familiar y/o venta esporádica no regulada al mercado local” (Pladeco Guaitecas, 2018, p. 53, en Navarro, 2020, p. 93).

**Tabla 4:** Número de especies y volumen de desembarque en las caletas de la Región de Aysén.

Comuna	Caleta	Total especies	Total desembarque (ton.)
Las Guaitecas	Puerto Melinka	32	2.231,66
	Repollal	12	72,14
Cisnes	Puerto Raúl Marín Balmaceda	7	0,14
	Grupo Gala	12	303,24
	Estero Gato	2	1,21
	Puerto Cisnes	6	41,03
	Puerto Gaviota	4	194,84
Aysén	Caleta Andrade	6	1,76
	Puerto Aguirre	23	654,72
	Puerto Aysén	15	69,32
	Puerto Chacabuco	6	1.133,45
Tortel	Caleta Tortel	9	0,26

<sup>24</sup> Meses permitidos para la extracción. Fuente: <https://www.subpesca.cl/portal/616/w3-channel.html>. Fecha de consulta: 27 de marzo, 2023.

Las otras caletas con altos valores de desembarque son Puerto Chacabuco con 1.133 ton. (77% sardina austral y 17% jaiba marmola) y Puerto Aguirre con 655 ton. (45% erizo y 36% sardina austral), por lo tanto, la comuna de Aysén concentra la pesca pelágica de la sardina austral (Figura 5). Por otro lado, la pesca demersal de merluza austral es predominante en Grupo Gala (242 ton.) y Puerto Gaviota (129 ton.) de la comuna de Cisnes (Tabla 4, Figura 5).

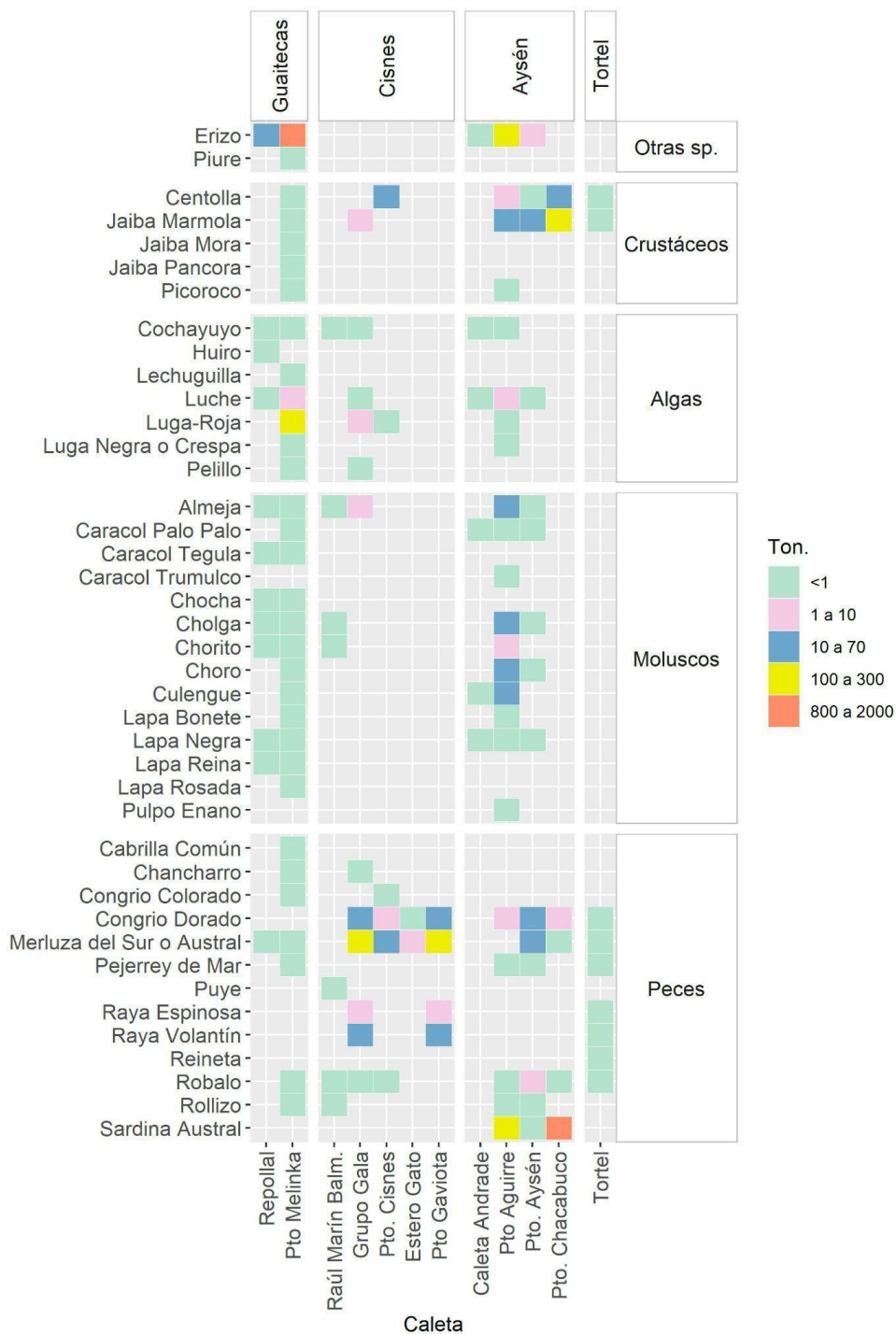
La menor representación en el volumen de desembarque regional se encuentra en caleta Tortel (0,26 ton) y Puerto Raúl Marín Balmaceda (0,14 ton., Tabla 4). Es importante acotar que el 95% de estas capturas van orientadas a comercializadoras (54%) y plantas de proceso (41%). Pero a escala local, la comercialización está orientada a la venta para consumo familiar, siendo especialmente relevante la venta de mariscos (75%), algas (12%) y erizos (11%) (Tapia y Chávez, 2021).

#### 4.4. Historia de poblamiento y situación actual del litoral de Aysén

La historia del poblamiento de estos archipiélagos da cuenta de lo fundamental que resulten ser el conocimiento sobre los ecosistemas costeros y la práctica de navegación, para poder habitar estas zonas. La historia socioambiental de los canales y fiordos sur australes ha sido modulada por diferentes procesos de asentamiento y/o colonización que son importantes de considerar para comprender su arquitectura poblacional y geográfica actual. Esta historia transita por la evidencia material de grupos humanos desde hace 6.000 años, la ocupación precolombina, los procesos más recientes de poblamiento con la expansión chilota maderera-bentónica, la primera colonización impulsada por el Estado y los diversos procesos de ocupación actual que se evidencian en el litoral de Aysén (Reyes, 2021; Saavedra et al., 2007; entre otros en Navarro, 2020).

Brevemente se puede recrear una línea cronológica: en tiempos precolombinos existía una alta diversidad de poblaciones canoeras que navegaban tanto hacia el sur como hacia Chiloé (esto último tiene como evidencia el consumo de granos domesticados como parte de la dieta ocasional, Moraga et al., 2022). Durante la conquista, colonia y período republicano se produce un fuerte impacto sobre estas poblaciones por su interacción con otros actores como europeos y poblaciones chilotas (Reyes, 2020, 2021), que reaccionan tensionando sus movi­lidades hasta desmantelarse como una identidad reconocible en este paisaje hacia el siglo XIX, en un proceso acelerado de menos de 200 años (Reyes, Méndez y San Román, 2019).

**Figura 5:** Desembarque (toneladas) de las principales especies capturadas por caleta. Se muestran las 12 caletas con información para el último semestre del 2022. Las especies están agrupadas por tipo de recurso pesquero (Eje y), y las caletas por comuna (Eje x), estas últimas ordenadas de norte a sur (de izquierda a derecha).



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sitio Caleta en Línea (<https://www.caletaenlinea.cl/>) el 24 de enero del 2023.

En Chiloé se generó un mestizaje hispano-chilote con la llegada de colonos, mientras que hacia el extremo sur el mestizaje ocurrió con la población Kawésqar (Álvarez, 2002). Durante los siglos XIX y XX existieron migraciones estacionales desde Chiloé hacia el litoral de Aysén, cuya finalidad era recolectar moluscos, peces y pieles (de lobos marinos y nutrias) que luego eran comercializados a bajo precio en Castro, Ancud, Calbuco o Puerto Montt (Torrejón et al, 2013). La fundación de la caleta de Puerto Melinka en 1859 -motivado por la expansión del negocio de la madera del ciprésido- comenzó al verdadero poblamiento de lo que conocemos actualmente, sirviendo de puente permanente entre Chiloé y el extremo austral. Esto, además del inicio de flujos migratorios más masivos y estables, fue proyectando los modos de vida cultural chilote-huilliche sobre el territorio del litoral norte de la Región de Aysén (Hidalgo, Ther y Saavedra, 2013). Hacia fines del siglo XX, coincidentemente con los auges económicos del loco (*Concholepas concholepas*) y la merluza austral o del sur (conocidas como “fiebres” extractivas), se produjo una fuerte ola migratoria, primero estacional y finalmente permanente, de flotas pesqueras provenientes de diversas partes del país (FSP 2020, 2021, Hidalgo, Ther y Saavedra, 2013; Molinet et al., 2018). En la Tabla 5 se entrega un resumen de los principales hitos de poblamiento, y recursos costero-marinos utilizados en las caletas del litoral de Aysén.

Los procesos de poblamiento revelan un variado repertorio de prácticas económico-ecológicas en relación con el espacio marino-costero, con vocaciones diversas en lo que respecta al uso y acceso a los recursos disponibles en el ambiente. No obstante, esta diversificación cambió y se limitó a las especies de interés comercial. Así, por ejemplo, los desembarques en 1967 eran dominados por moluscos bivalvos (70%) y peces (18%), con baja proporción de erizos (9%) y crustáceos (3%), mientras que en el año 2010 cambia a una dominancia por erizos (50%), peces (40%), algas (16%) y una muy baja extracción de moluscos (9%) (Molinet et al., 2018), tendencia que se mantiene en la actualidad (Figura 4).

La historia de poblamiento, las fiebres extractivas y la tendencia de los mercados ha ido moldeando diferentes vocaciones pesqueras entre localidades, que se reflejan actualmente en las especies capturadas (Figura 5). En caletas como Melinka hay una vocación de predominancia bentónica de mayor extracción de erizo y algas arraigada en el marisqueo tradicional, muy característico y típico de las comunidades borde marinas de Chiloé. Esto se vio reflejado en lo que fuera un centro neurálgico de la fiebre del loco en los años ochenta y noventa, y -por lo tanto- con baja influencia de los auges económicos de peces pelágicos y demersales (Hidalgo, Ther y Saavedra, 2013). Por otro lado, los casos de islas Huichas<sup>25</sup>, Puerto Cisnes y Grupo Gala<sup>26</sup>, presentan una vocación mixta de predominancia demersal, por la mayor captura de especies como la merluza austral (Hidalgo, Ther y Saavedra, 2013).

---

<sup>25</sup> Las caletas Puerto Aguirre, Estero Copa y Caleta Andrade, en la comuna de Aysén están ubicadas en islas Huichas “su nombre se refiere a que la zona fue asentamiento de Huilliches hace muchos años atrás” (Pladeco Aysén, 2015, p. 18, en Navarro, 2020, p. 66).

<sup>26</sup> Grupo Gala está compuesta de cuatro islas: Chita, Toto, Padre Ronchi y Sin Nombre, ubicadas en la desembocadura del canal Jacaf, a orillas del canal de Moraleda y al norte del Parque Nacional Isla Magdalena (Pladeco Cisnes 2018, p. 54, en Navarro, 2020, p. 64)

La población pesquera del litoral de Aysén comparte características que definen una identidad común. En estas localidades se conservan formas de organización y artes de pesca tradicionales, que han evolucionado con un bajo capital tecnológico, posiblemente por el aislamiento geográfico de las caletas (Hidalgo, Ther y Saavedra, 2013). Por ejemplo, desde fines del siglo XIX la extracción comercial fue un gancho para extraer “matas” de cholga desde la orilla, y el uso de redes de enmalle en zonas costeras para la extracción de róbalo (*Eleginops maclovinus*) (Molinet et al., 2018). Ambos productos (cholga seca y róbalo) siguen siendo ahumados y comercializados en su forma tradicional en el sur de Chile (Ponce, Pastrían y Berríos, 2009; Gale, Espinoza y Valdés, 2013). Recién a mediados del siglo XX se incorporó la tecnología de buceo escafandra que permitió incrementar la presión extractiva y el rango de profundidad, y entre 1979 y 1981 se incorporó el buceo hooka para la extracción del erizo. En términos de embarcaciones, hasta finales de 1970 la mayor parte de la flota pesquera artesanal aún era a remo y vela, lo cual cambió -durante las *fiebres* de extracción- al uso de motores para propulsar las embarcaciones que se han masificado hasta la actualidad (Molinet et al., 2018; e.g. Figura 2D)

Actualmente, la mayoría de los espacios litorales e insulares habitados de la región (caletas, localidades o asentamientos pequeños) son consideradas desde la planificación regional como localidades con alto índice de aislamiento. Esto se traduce en serios problemas de pobreza multidimensional, así como Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Por ejemplo, el NBI de la localidad Estero Copa es de 88%, Guaitecas (70,2%), Puerto Gaviota 63,9%, Repollal (60%) o seno Gala (50%) (FSP, 2018). A ello debe sumarse que, exceptuando Melinka, sus habitantes experimentan un importante proceso de despoblamiento y envejecimiento poblacional. La razón radica, principalmente, en la falta de oportunidades laborales y de servicios, así como en las dificultades para emprender. De hecho, la experiencia de estas familias revela que cada vez se les imponen más restricciones para trabajar y vivir (FSP 2018, 2020). Estos indicadores condicionan desafíos concretos para la integración de estas localidades y comunas con el resto de la región, a través de procesos de gestión participativos y paritarios (Navarro, 2020).

**Tabla 5:** Principales hitos de poblamiento y prácticas pesqueras de las caletas del litoral de Aysén.

Caleta / año fundación <sup>27</sup>	Hitos de poblamiento	Prácticas económicas históricas de recursos costero-marinos	Vocación pesquera artesanal actual / especies
Puerto Melinka, 1859	Faenas de extracción y trabajo del Ciprés de Las Guaitecas durante el siglo XIX.  La <i>fiebre</i> del loco década de 1980	Marisqueo tradicional.  Caza de lobos marinos y del huillín para la extracción de sus pieles, la recolección de luche y el secado de cholgas y pescados (róbalo).  Centro neurálgico en la fiebre del loco.	Bentónica dominante, con extracción principalmente de erizo y luga
Puerto Raúl Marín Balmaceda, 1889	Faenas de extracción y trabajo del ciprés de Las Guaitecas durante el siglo XIX  Finales 1980: auge comercial de productos marinos ( <i>fiebre</i> del pelillo), la apertura de éstos al mercado y a la instalación de empresas dedicadas a esta actividad productiva en Puerto Montt y en Aysén.	Mixta bentónica-demersal: con dominancia bentónica por la <i>fiebre</i> del pelillo ( <i>Gracilaria chilensis</i> )	Mixta demersal-bentónica
Puerto Cisnes, 1954	Asentamiento de personas que de forma itinerante se dedicaban a la pesca bentónica y demersal en el área del canal Moraleda.  La <i>fiebre</i> de la merluza a partir de 1985.	Tradición pesquera demersal (merluzera)	Mixta con predominio demersal
Puerto Gaviota <sup>28</sup> , 1999	Campamento de paso para pescadores que iban tras la	Merluza, locos y erizos	Demersal dominante, principalmente merluza

<sup>27</sup> Estas fechas corresponden a la fundación oficial de las localidades o asentamientos, no obstante, los patrones de movilidad y ocupación del litoral de Aysén son muy previos a esas fechas o de carácter histórico. Esto se sustenta en los relatos desde los misioneros (con poblaciones chonas) hasta los testimonios de los pescadores de merluza austral que antes de establecerse en Gala o Gaviota transitaban de manera constante diversos espacios del litoral de Aysén y así con las diversas localidades.

<sup>28</sup> Puerto Gala y Puerto Gaviota, se pueden definir como “pueblos mellizos” debido a sus estilos de vida en torno a la pesca artesanal y porque tuvieron un origen común (Pladeco Cisnes 2018 en Navarro, 2020).

Caleta / año fundación <sup>27</sup>	Hitos de poblamiento	Prácticas económicas históricas de recursos costero-marinos	Vocación pesquera artesanal actual / especies
Grupo Gala, 1999	merluza austral, los locos y los erizos.  La <i>fiebre</i> de la merluza a partir de 1985		del sur (íbid.), y esporádicamente congrio ( <i>Genypterus chilensis</i> y <i>Genypterus blacodes</i> ) y manta raya ( <i>Zearaja chilensis</i> y <i>Dipturus trachyderma</i> )
Puerto Puyuhuapi, 1935	Llegada de colonos alemanes por la oferta de tierras ofrecidas por el Estado de Chile  Llegada de pescadores chilotes contratados por los mismos colonos europeos para 'abrir' terrenos dadas sus conocidas cualidades en el trabajo de la madera y habilidades como navegantes.	Caza de lobos marinos y del huillín para la extracción de sus pieles.  Marisqueo de orilla  Pesca demersal	Mixta bentónico-demersal, con predominio demersal
Puerto Aguirre, 1942	Dinamismo bentónico-maderero, con la explotación del ciprés y de bancos naturales de moluscos	Mixto bentónica-demersal con predominancia bentónica por la comercialización de diversos moluscos como choros, choritos, cholgas, loco, y otros mariscos como el erizo. Se incorpora la merluza como actividad demersal.	Mixta bentónico-demersal, con predominancia demersal.
Estero Copa <sup>29</sup>			
Caleta Andrade 1946	Instalación de fábricas conserveras. La "Fábrica de Conservas Ancla" se instaló en Caleta Andrade en 1946.  <i>Fiebre</i> de la merluza y del loco a partir de 1985		
Puerto Aysén, 1928	Colonos establecidos en la zona de Puerto Aysén a mediados del siglo XIX, principalmente chilotes, alemanes e inmigrantes argentinos que se dedicaron a la pesca, la ganadería y la	Base histórica de tipo bentónica (caso similar en sus orígenes al de Guaitecas e Islas Huichas)	Mixta bentónica-demersal, con predominio demersal

<sup>29</sup> Estero Copa, Caleta Andrade y Puerto Aguirre conforman una pequeña conurbación que comparte una costa de menos de 3km lineales de largo. De los tres pueblos, Estero Copa (con unas 30 casas, sede social y la capilla Nuestra Señora del Carmen) es el más pequeño.



Caleta / año fundación <sup>27</sup>	Hitos de poblamiento	Prácticas económicas históricas de recursos costero-marinos	Vocación pesquera artesanal actual / especies
	extracción del ciprés de las Guaitecas. En 1913 nace como puerto para la recepción y despacho de mercaderías con Puerto Montt		
Puerto Chacabuco 1968 <sup>30</sup>	Se consolidó como puerto comercial, dependiente de la comuna de Puerto Aysén, por el embancamiento del río Aysén.  Empresas pesqueras a mediados de 1980.  Fiebres productivas.		
Tortel, 1955	Faenas de extracción y trabajo del ciprés de Las Guaitecas durante el siglo XIX. En 1903 se constituye la Sociedad Nacional de Ganadería y Colonización, más tarde llamada Compañía Explotadora del Baker	Bentónica	Mixta bentónica-demersal de baja escala. Extracción principalmente de moluscos (cholga, almeja y chorito), y peces congrio dorado y raya volantín

Fuente: Elaboración propia a partir de Hidalgo, Ther y Saavedra (2013); Navarro (2020); Saavedra, (2007); Molinet et al., (2018); Oceana (2009); Huala y Brito (2020)]; Saavedra (2011); Torrijos (2020).

#### 4.5. Prácticas económico-culturales contemporáneas de la pesca artesanal del litoral aisenino

Las y los pescadores artesanales son una población altamente heterogénea, vinculada culturalmente a sus lugares de vida y trabajo, siendo la unidad familiar la pieza clave de sus economías. Sin embargo, frecuentemente se los trata como un solo grupo indiferenciado, en un escenario regional en el que, además, los entornos marino-costeros son invisibilizados por una mirada desde la continentalidad (FSP 2018, 2020).

La raigambre histórica de larga data que tiene la población pesquera artesanal y costera en general, cuyo origen es tanto indígena como producto de migraciones históricas no indígenas,

<sup>30</sup> Puerto Chacabuco fue formado como pueblo en el siglo XX, pero fue en 1968 que se consolidó como puerto comercial, dependiente de la comuna de Puerto Aysén, por el embancamiento del río Aysén.

proveyeron una cultura de profundos conocimientos y prácticas sobre la naturaleza marino-costera. Muchas de sus prácticas eran de bajo impacto, y sus calendarios se adecuaban a las mareas, la luna, las migraciones de especies y el clima, entre otros factores (FSP, 2021). Pero la modernización de la pesca orientada a satisfacer la demanda cada vez alta de mercados internacionales por productos sin procesar, devaluó a este antiguo modelo.

El modelo actual mono-dependiente de la pesca artesanal provee a las familias de acceso a dinero, pero sus economías se vuelven altamente vulnerables a cualquier evento imprevisto que afecte a estas especies de interés comercial (como floraciones algales nocivas, cambio climático, cambios en la demanda nacional e internacional, sobreexplotación, contaminación, presencia de flotas de otras regiones, entre otros). Además, la intensidad con que se implementa genera impactos negativos en los ecosistemas y, por lo tanto, este modelo tiene baja resiliencia a largo plazo (FSP, 2021). Es por lo que el enfoque consuetudinario, que persiste aún en muchas familias costeras, vuelve a cobrar interés ya que brinda ventajas comparativas en un escenario incierto. Ambos modelos conviven cotidianamente, pero tienen algunas diferencias entre sí, que son resumidas en la Tabla 6.

**Tabla 6:** Dimensiones económico-culturales de la pesca artesanal en la Región de Aysén.

Dimensión	Modelo consuetudinario insular	Modelo mono-dependiente de especies comerciales
<b>Satisfactores</b> (o cómo se hacen las cosas para subsistir)	Los satisfactores consuetudinarios están normados a nivel local y son de larga data. Esto es, la forma en la que se accede y utiliza el entorno marino-costero se basa en costumbres que se remontan en el tiempo. En general, se caracterizan por utilizar distintos nichos ecológicos y múltiples especies a lo largo del año, con participación de la unidad familiar. En la práctica se comparten los recursos a través del trabajo colectivo, evitando el acaparamiento y competencia individual que perjudique el bienestar de otros.	Se rige por protocolos normados por el Estado que involucran el equipamiento, las técnicas, las especies y las prácticas. Se orientan a satisfacer las necesidades del mercado, lo que involucra una alta competitividad entre pares y la posibilidad de asegurar especies y espacios para grupos particulares. En general, este modelo tiene divisiones marcadas de género, con predominancia masculina. También, está organizado a lo largo del año para explotar focalizadamente diferentes especies.
<b>Reconocimiento</b> (Esto es, la valoración social que otorga la sociedad sobre los modelos descritos)	Reconocimiento bajo. Quienes implementan el modelo consuetudinario insular sufren de invisibilidad, no-reconocimiento e incluso prejuicios por la forma en la	El reconocimiento ocurre en la medida que se atienden a los protocolos exigidos por el Estado, aun cuando también se les acusa de poco productivos frente a industrias

Dimensión	Modelo consuetudinario insular	Modelo mono-dependiente de especies comerciales
	que viven. Se les achaca ser retrógrados, poco productivos.	extractivas que desean hacerse de los espacios y especies que son explotados.
<b>Atributos culturales</b> (Esto es, prácticas y conocimientos que definen lo que puede y no puede hacerse; lo que debe y no debe hacerse)	Representan una biografía biocultural de muy larga data, incluyendo prácticas y conocimientos precolombinos e históricos. Demuestran un profundo conocimiento sobre ecología marino-costera, y una vinculación horizontal con muchas especies y espacios (como el propio mar), incluyendo entidades de carácter cosmogónico.	Representan una biografía biocultural de muy larga data, extendida ampliamente en el país y el planeta, incluyendo prácticas y conocimientos precolombinos e históricos. Demuestran un profundo conocimiento sobre ecología marino-costera, articulando como fuente su propio patrimonio con conocimientos tecnocientíficos. Sin embargo, la relación con las especies y espacios con frecuencia es vertical, designándolas básicamente como recursos.
<b>Productividad</b> (Esto es, cómo responden aportando dinero que sostiene los gastos familiares y comunitarios)	Baja generación de dinero, con escasa capacidad de ahorro. Esto se debe a que la mayor parte de lo extraído (mariscos, peces y algas) se destina para la subsistencia familiar y local, para intercambio, y para comercio local.	Mayor generación de dinero con capacidad de ahorro. La dinámica frecuente se centra en períodos oscilatorios en los que una misma especie transita entre un precio bajo y uno alto, con escaso margen de predictibilidad para los pescadores.
<b>Sostenibilidad</b> (Esto es, la capacidad de los modelos para mantenerse durante largo tiempo sin agotar los recursos).	La sostenibilidad de este modelo es alta, pues frecuentemente incluye relaciones recíprocas con la naturaleza. Esto es, algunas prácticas empleadas estimulan las funciones ecosistémicas, lo que provee de mayores recursos al medio ambiente y las familias que aplican este modelo.	Media o baja, en la medida que los eventos de alta demanda por parte del mercado estimulan fenómenos de sobreexplotación causados por la competencia entre pares para hacerse de los mayores volúmenes posibles.
<b>Resiliencia</b> (Capacidad de prever, enfrentar y adaptarse a crisis)	La resiliencia de este modelo tiene un comportamiento a largo plazo: esto se debe a que, al depender de múltiples nichos ecológicos y especies explotadas -además- de manera moderada o baja, es posible	Resiliencia a corto plazo: esto se debe a que, al depender de un número reducido de especies que -además- son intensamente explotadas, basta que una de ellas se vea afectada (ya sea por escasez,

Dimensión	Modelo consuetudinario insular	Modelo mono-dependiente de especies comerciales
	sortear crisis que afectan puntualmente a una u otra en particular.	siniestros ambientales, marea roja, migración, entre muchos otros) para que la economía familiar sea puesta en jaque.
<b>Vulnerabilidad</b> (Riesgo de ser afectado, a nivel individual, familiar o comunitario, por una crisis)	La vulnerabilidad de este modelo radica en el despoblamiento, la inmovilidad (por ejemplo, estar inmovilizado por restricciones normativas para trabajar en otras partes), escasez de dinero, degradación del medio ambiente, la competencia por parte de actores que dañan el medio ambiente y la disponibilidad de recursos, entre muchos otros.	La vulnerabilidad está directamente relacionada con la vulnerabilidad de las especies comerciales de las que se depende. También, el incremento imprevisto en el costo de las operaciones, la degradación del medio ambiente, la competencia por parte de actores que dañan el medio ambiente y la disponibilidad de recursos, entre muchos otros.
<b>Amenazas</b> (agentes que ponen en riesgo ambos modelos)	Amenazas: acuicultura, pesca artesanal, pesca industrial, floraciones algales nocivas, especulación inmobiliaria, afectación de los comunes.	Amenazas: acuicultura, pesca industrial, intermediarios, floraciones algales nocivas, vaivenes del mercado, especulación inmobiliaria, afectación de espacios comunes, libres y privados

Fuentes: Skewes, Álvarez y Navarro, (2012), FSP (2016, 2018)

#### 4.6. La convivencia de la pesca artesanal con otros usos del maritorio en la Región de Aysén

La pesca artesanal de la Región de Aysén está inserta en diversos escenarios de usos del maritorio que se relacionan directamente con la historia y la economía local vinculada a los recursos marinos de la región, y al potencial de conservación natural y cultural. Para el presente informe se presenta una breve sistematización de los que consideramos los principales usos relacionados con la pesca artesanal regional: Zona Contigua, Salmonicultura, Áreas Marinas Protegidas y ECMPO.

##### 4.6.1. Zona Contigua entre las regiones de Los Lagos y Aysén.

Existe un régimen de Zona Contigua (ZC)<sup>31</sup> entre las regiones de Los Lagos y Aysén, que permite que embarcaciones y buzos legalmente inscritos en la Región de Los Lagos puedan operar en la Región de Aysén, para capturar erizo, luga y almeja, en un marco de legalidad e informando previamente a la autoridad pesquera al momento del ingreso a la región. Esta zona es usada por una parte importante de la flota bentónica de la Región de Los Lagos, en particular de pescadores de Quellón, quienes han hecho uso histórico sobre los bancos naturales en torno al espacio marino de las islas Guaitecas y más al sur, previo a la división administrativa actual. No obstante, esta situación ha generado tensiones político-económicas entre la población pesquera artesanal de ambas regiones durante las dos últimas décadas, consecuencia de normas institucionales y la sobreexplotación de recursos marinos (Saavedra, 2018).

Los nexos entre ambas regiones pesqueras se basan en relaciones histórico-culturales, de parentesco, político-administrativas y comerciales (Saavedra, 2018). El área marítima entre el mar interior de Chiloé y el archipiélago de los Chonos ha sido un corredor marítimo histórico, usado por los pueblos originarios desde tiempos prehispánicos, y de importancia para el poblamiento del litoral de la Región de Aysén (Álvarez, Gajardo y Ther, 2016; ver también sección 4.4). Este corredor marítimo fue reconocido administrativamente durante la primera parte del siglo XX, cuando se anexó el archipiélago de Los Chonos al Departamento de Castro, situación que cambió en 1974 con la configuración regional actual (Álvarez, Gajardo y Ther, 2016). Esta división administrativa desconoce los usos tradicionales del territorio marítimo-costero, lo que significó que los pescadores artesanales de la Región de Los Lagos siguieran realizando sus faenas de pesca en aguas de la Región de Aysén, aun cuando la Ley General de Pesca y Acuicultura de 1991 estableciera la regionalización y limitara las faenas de pesca a la región de inscripción (Álvarez, Gajardo y Ther, 2016).

Las restricciones administrativas comenzaron a tensionar las relaciones entre los pescadores de ambas regiones, situación que se intensificó con el primer brote de marea roja en 1992 en la Región de Aysén y sur de Chiloé. Ante este escenario, la autoridad sanitaria restringió la extracción de especies de bivalvos filtradores en estas áreas, lo que generó -por lo tanto- una

---

<sup>31</sup> La Zona Contigua es la extensión del área de operaciones de los pescadores artesanales a la región contigua a la de su domicilio permanente y base de operaciones, cuando éstos realicen frecuentemente actividades pesqueras en la región contigua (Artículo 31, Ley General de Pesca y Acuicultura N°18.892),

sobreexplotación del recurso erizo por parte de la flota bentónica de ambas regiones (Álvarez, Gajardo y Ther, 2016). Para el año 2001, la poca regulación y la sobreexplotación de los recursos impulsó una oposición judicial de los pescadores artesanales aiseninos, para lograr una restricción efectiva de ingreso de la flota bentónica de Los Lagos -bastante más numerosa- a su región<sup>32</sup>. Estas decisiones fueron apeladas por pescadores artesanales y plantas de proceso de la Región de Los Lagos<sup>33</sup>, que reclaman derechos históricos sobre los canales aiseninos y que, de hecho, son utilizados actualmente como su principal fuente laboral, dada la escasez de recursos en las costas de su región (Saavedra, 2018).

Desde el año 2001 se han gestado diferentes negociaciones entre las autoridades y los pescadores artesanales de ambas regiones para mediar el conflicto, reflejadas en diversos acuerdos. Entre estos destaca la primera Mesa Público-Privada creada el año 2005<sup>34</sup>, que elaboró el primer Plan de Manejo<sup>35</sup> para el recurso erizo en la Zona Contigua, definiendo las cuotas a extraer y buscando monitorear su cumplimiento (Álvarez, Gajardo y Ther, 2016). Posteriormente, se han sucedido diversas renovaciones de la Zona Contigua, las cuales no han estado exenta de conflictos (CORFAPA y Aysén Mar Sustentable). El último acuerdo es del año 2021<sup>36</sup> y en él se establecieron los requisitos, condiciones y procedimientos de control para la operación de los recursos almeja, erizo y luga roja en la Zona Contigua de la Región de Los Lagos y la Región de Aysén<sup>37</sup>, autorización con una vigencia de dos años.

En la actualidad las tensiones aún persisten, a pesar de los esfuerzos antes mencionados. Estas radican en la implementación fallida de los planes de manejo propuestos, que no han cumplido con las expectativas de corto plazo, control y monitoreo. Esto ha mermado la confianza de los pescadores artesanales de Aysén con las autoridades e incrementado la preocupación por la sostenibilidad de su oficio (CORFAPA y Aysén Mar Sustentable). A esto se agregan las tensiones internas entre grupos de pescadores de la Región de Aysén, ya que no todos parecen ser igualmente beneficiados por dichos acuerdos o compensaciones económicas. La tensión interna supone varios matices en las relaciones entre pescadores, pues las relaciones y sus valoraciones son coyunturales (Saavedra, 2018).

---

<sup>32</sup> Resolución N° 1.783 del 24/08/2001. Establece para un periodo de 14 meses desarrollar pesca de investigación para elaborar un plan de manejo para la pesquería del recurso erizo, reduce el área de acción de la flota de Los Lagos y define otras restricciones en cuanto a lugar de desembarque, número de buzos, cuotas de captura, entre otras. (<https://bcn.cl/2z67i>).

<sup>33</sup> Las apelaciones desde ambas regiones generaron múltiples modificaciones a la resolución original (N°1.783): La Resolución N° 2.118 del 05/10/2001 que modifica la N°1.783; la Resolución N° 2.202 del 16/10/2001 que modifica la N° 2.118; la Resolución N° 2.221 18/10/2001 que modifica nuevamente la N°2.118. (Consejo Zonal de Pesca X-XI Regiones, 2005)

<sup>34</sup> Resolución exenta N° 540, de 2005, de la Subsecretaría de Pesca, que aprobó el Plan de Manejo para las Pesquerías Bentónicas de la Zona Contigua de las Regiones X y XI. Obtenido de: <https://bcn.cl/3cjh4>

<sup>35</sup> Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas Regiones X y XI, Informe Técnico Consejo Zonal de Pesca X - XI Regiones, 2005. Obtenido de: [https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-83783\\_documento.pdf](https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-83783_documento.pdf)

<sup>36</sup> Resolución Exenta N° 1380 de 10 de mayo de 2021 ([https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-110953\\_documento.pdf](https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-110953_documento.pdf)) y su modificación mediante Resolución Exenta N° 1381 de 11 de mayo de 2021 ([https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-110959\\_documento.pdf](https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-110959_documento.pdf)).

<sup>37</sup> Resolución Exenta N° 861 -17/05/2021 [http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/res.ex\\_861-2021.pdf](http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/res.ex_861-2021.pdf)

#### 4.6.2. Salmonicultura

La expansión de la salmonicultura en la Región de Aysén emerge como el principal uso productivo que entra en conflicto con la pesca artesanal, ya que esta región es la principal área de producción de salmónidos en la Patagonia y en el país (Buschmann, Niklitschek y Pereda, 2021), registrando a la fecha 754 centros de acuicultura otorgadas (SERNAPESCA, 2022a). Durante el año 2022, en la Región de Aysén los centros de cultivos en operación fueron 263, aumentando en un 12% respecto del año 2021 (Sernapesca., 2022b). Respecto a la biomasa presente en estos centros de cultivo, ésta alcanzó un promedio mensual de 191.401 toneladas, con un volumen total de cosecha anual de 357.596 ton. (SERNAPESCA, 2022b). Adicionalmente, en la región existen a la fecha 467<sup>38</sup> Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura (A.A.A.), con el potencial de ser destinadas a nuevas concesiones acuícolas o a la relocalización de estas.

La salmonicultura comenzó a proliferar en los canales y fiordos ayseninos a partir del año 1997, en una segunda fase expansiva de la actividad y después de haber dominado prácticamente la totalidad del borde costero interior de la isla de Chiloé, el Estuario de Reloncaví y gran parte del entorno de la ciudad de Puerto Montt. Las primeras jaulas de cultivo se instalaron en zonas aledañas a Puerto Melinka, Puerto Cisnes y Puerto Chacabuco (Saavedra, 2013). El ingreso de la salmonicultura a la región estuvo acompañado de un proceso de zonificación de borde costero de la región en la década del 2000, que emergió como una estrategia de ordenamiento para tratar de evitar la saturación de la industria salmonera como había ocurrido en Chiloé. No obstante, en esta zonificación se estableció que la mitad del archipiélago de Aysén es zona apta para actividades de acuicultura (AAA), unas 500.000 hectáreas, favoreciendo significativamente los intereses privados con un horizonte de crecimiento prácticamente ilimitado (Saavedra, 2012).

El rápido crecimiento de la salmonicultura en la región durante los últimos 40 años ha generado efectos para las poblaciones y espacios locales, transformado la cotidianidad de estos canales sur australes. Entre ellos destacan los impactos negativos sobre los ecosistemas marinos (Buschmann, Niklitschek y Pereda, 2021), la ocupación del espacio marino, la trayectoria económica de la población costera (Saavedra, 2012), la migración y establecimiento de poblaciones flotantes, las transformaciones económicas vinculadas a las relaciones de trabajo, la incorporación de nuevas tecnologías y condiciones laborales desfavorables para hombres y mujeres, y los impactos en los derechos humanos de las y los trabajadores, impactos sobre comunidades locales y sobre el medio ambiente (Pardo, Riedemann y Bansal, 2021). A lo anterior se suma la instalación de balsas jaulas en espacios costeros como un elemento material y concreto que modifica el paisaje, lo que sin duda cambia la imagen histórica de estos lugares (Claude y Oporto, 2000). Así, la industria salmonera ha generado transformaciones que inciden desde ámbitos ecológicos hasta transformaciones íntimas en los espacios relacionales de estas localidades del sur austral. Esto debe ser observado con detención en los procesos actuales de uso y utilización de los espacios, ya que influye directamente en las dinámicas sociales y económicas productivas del habitar.

---

<sup>38</sup> Visualizador de mapas de SUBPESCA, Consultado el 04 de abril del 2023.

El desarrollo de la salmonicultura ha generado diversas posiciones en la población local costera, con una visión optimista que tiende a subordinar los impactos negativos a las posibilidades de crecimiento que ofrece la actividad. Esta es considerada favorable dada la generación de empleo y la aparición de nuevas oportunidades. En la medida en que se advierte la contaminación<sup>39</sup>, la visión se radicaliza al añadir el problema de la pérdida de espacios y el escaso aporte a las economías locales (Saavedra, 2013). Actualmente, el potencial empleador de la industria ha perdido fuerza, consecuencia de las sucesivas crisis sanitarias y económicas que ha vivido el sector, y la tendencia a la tecnificación de sus procesos (FSP, 2018). Los intereses de la industria salmonera implican tensiones latentes con la pesca artesanal, sobre todo bentónica, ya que sus operaciones se superponen a los bancos naturales de interés productivo para la pesca artesanal. Su expansión, por lo tanto, destruye la base material de estos recursos (Saavedra 2007, 2012).

#### 4.6.3. Áreas Marinas Protegidas

Una proporción importante del maritorio de la Región de Aysén se encuentra bajo protección marina, cubriendo una superficie de 2.607.182 ha (Farias y Ramírez, 2022). Estas corresponden a dos Áreas Marina Costera Protegidas de Múltiples Usos (AMCP-MU), y al espacio marino de tres Parques Nacionales y dos Reservas Nacionales del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE, Tabla 7). Debido a su amplia superficie terrestre y marina, esta configuración espacial es constante dentro del litoral de la Región de Aysén, donde muchas de las caletas pesqueras se encuentran insertas dentro de estas áreas o muy cercanas a ellas (Figura 1). Sin embargo, la relación entre la pesca artesanal y estas áreas de protección carece de antecedentes que permitan evaluar cuantitativamente las influencias de las prácticas pesqueras sobre la conservación y viceversa.

La reciente creación de las AMCP-MU Pitipalena-Añihue y Tortel representan una experiencia inicial de relacionamiento entre el sector pesquero artesanal con iniciativas de conservación, dado el estrecho vínculo espacial de estas áreas con las caletas (Figura 1). La motivación para crear estas áreas provino de la conexión de los habitantes locales con el mar, y de su necesidad de responder ante las amenazas de la salmonicultura. Por ello, estas AMCP-MU han desarrollado procesos de participación y gobernanza exitosa, con un rol protagónico de la población costera. En este proceso, los intereses locales de las poblaciones indígenas y/o tradicionales impactadas por la existencia de una AMP, han sido integrados en la definición del propósito, planificación, implementación, monitoreo y ajustes al plan de manejo. Desde esta perspectiva, el AMCP-MU es visto en la región como una iniciativa estratégica de conservación que no excluye los usos tradicionales del maritorio, sino que genera nuevas oportunidades económicas para la zona - como el desarrollo del turismo- (Castro y Pérez, 2020; Sepúlveda, 2020), al tiempo que permite frenar la expansión de amenazas sobre el maritorio.

---

<sup>39</sup> Entre los impactos ambientales y sanitarios de la industria salmonera destacan la toxicidad y eutrofización de las aguas por el aporte excesivo de materia orgánica y nutrientes, el potencial efecto de antibióticos y antimicrobianos sobre la biodiversidad marina y salud humana, y la depredación de especies nativas, transmisión de enfermedades, y cambios en las tramas tróficas costeras por el masivo escape de salmones (Buschmann, Niklitschek y Pereda, 2021).



**Tabla 7:** Categorías de protección costero-marina existentes en la región de Aysén

Categoría	Nombre del área	Superficie marina (ha)	Año creación	Comuna(s)*
Área Marina Costera Protegida	Pitipalena - Añihué	23.862	2015	Cisnes
	Tortel	670.210	2018	Tortel
Parque Nacional	Isla Magdalena	44.398	1983	Cisnes
	Laguna San Rafael	436.197	1959	Aysén y Tortel
	Bernardo O'Higgins (norte)	115.621	1969	Tortel
Reserva Nacional	Las Guaitecas	825.572	1938	Cisnes y Aysén
	Katalalixar	491.322	1983	Tortel
<b>Total</b>		<b>2,607,182</b>		

\*Comuna administrativa a la cual pertenece el área protegida

Fuente: Elaboración propia a partir de Farías, Gélvez y Tecklin (2020)

Por otro lado, la relación de la pesca artesanal con las áreas marino-costeras del SNASPE, es menos conocida. Esto se fundamenta por la falta de información, gestión y monitoreo de la porción marina de parques y reservas nacionales de mayor antigüedad en la región. Muchas de estas áreas se encuentran sin gestión efectiva, al carecer de presupuesto, personal y planes de manejo (Tecklin et al., 2021). Esta condición de mala gestión ha expuesto a estas áreas del SNASPE a las amenazas de la expansión de la salmonicultura<sup>40</sup>. Actualmente, dentro del espacio marino de parques y reservas nacionales de la Región de Aysén se registran 325 concesiones de acuicultura otorgadas y 128 A.A.A (Farías et al., 2022).

Este conflicto de uso es especialmente preocupante en la Reserva Nacional Las Guaitecas, que concentra la mayor cantidad de concesiones otorgadas y en trámite (334), la cual ha ido creciendo continuamente desde inicios de 1990 (Farías et al., 2022). La falta de un plan de manejo y el marco normativo actual ha configurado la expansión salmonera en la reserva, que es fuertemente cuestionada por ir en contra de los claros objetivos de conservación del área (Martínez y Paredes, 2020). Bajo este escenario se abre una oportunidad de avanzar en una conservación ecosistémica integrada, replicando los procesos de participación y gobernanza con los actores del maritorio, experimentados con las AMCP-MU (Castro y Pérez, 2020).

#### 4.6.4. Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO).

Los ECMPO buscan *“resguardar el uso consuetudinario de dichos espacios, a fin de mantener las tradiciones y el uso de los recursos naturales por parte de las comunidades vinculadas al borde costero”* (art. 3, Ley n° 20.249, conocida como “Ley Lafkenche”). Por lo tanto, esta figura es considerada por las comunidades indígenas costeras como una herramienta para el reconocimiento de espacios marinos de ocupación y uso ancestral, así como para la protección y conservación de los ecosistemas ligados a sus modos de vida y culturas (Tecklin et al., 2021).

<sup>40</sup> La legislación vigente restringe el ejercicio de actividades de acuicultura al interior del SNASPE, prohibiéndolo dentro de parques nacionales, y permitiéndolo dentro de reservas nacionales previo a un Estudio de Impacto Ambiental, y asegurando que no se afecten los objetivos de conservación y el plan de manejo (Farías et al., 2022).

La Región de Aysén registra 3 solicitudes de ECMPO, concentrando alrededor del 31% de la superficie total solicitada a nivel nacional: Cisnes (300.921,06 ha.), Huichas (762,63 ha.) e Isla Traiguén (206,17 ha.) (Figura 1). Estas consideran entre sus principales actividades, la pesca, la acuicultura, el turismo y la conservación de biodiversidad marina, además del factor cultural (Hiriart-Bertrand, Silva y Gelcich, 2020). Las referencias al uso sustentable de los espacios costeros marinos, restauración de ecosistemas, y la preservación de espacios de alto valor ecológico, están presentes en las solicitudes de ECMPO formuladas para la solicitud de Islas Huichas, que es una asociación de cuatro comunidades (Tecklin et al., 2021). Experiencias de ECMPO establecidos en otras regiones del sur de nuestro país, dan cuenta de cómo estas figuras han sido claves para que comunidades indígenas costeras cumplan un rol activo en la planificación territorial, otorgándoles pertinencia cultural y ambiental, y siendo reconocidas como una experiencia concreta de conservación marina orientada a las personas (eg. Hiriart et al., 2019, Skewes et al., 2012).

En la Región de Aysén se genera un problema territorial con las solicitudes ECMPO muy similar al suscitado progresivamente con las empresas del rubro acuícola, referido al temor declarado de los pescadores artesanales a perder control sobre áreas que históricamente han utilizado para la extracción de recursos bentónicos (Saavedra, 2016, pág. 73). Mediante documentos periodísticos y de comunicación (noticias, reportajes, columnas de opinión, entre otras), tanto de formato impreso como electrónico y de diferentes medios de alcance nacional, regional y local, se ha dado curso a una narrativa en torno a la Ley Lafkenche que instala a los ECMPO como una amenaza al bienestar y desarrollo (Álvarez et al., 2022). A través de ellos se busca generar controversias afirmando que los ECMPO frenan la inversión pública y privada, y detienen el desarrollo.

Por el contrario, las alianzas generadas entre comunidades solicitantes de ECMPO y organizaciones del sector pesquero artesanal, apuestan por la unión frente a las mayores amenazas que afectan el litoral y refuerzan el interés de trabajar en conjunto por la gobernanza y el cuidado del territorio, fomentar la soberanía alimentaria, la equidad y el bienestar de sus habitantes (declaraciones públicas hechas en el Primer Encuentro Autoconvocado de Comunidades Costeras del Litoral de Aysén, Puerto Aysén 2021<sup>41</sup>, y en el Segundo Encuentro Autoconvocado de Comunidades Costeras del Litoral de Aysén “Desafíos, propuestas y proyecciones”, desarrollado en Coyhaique durante el año 2022).

---

<sup>41</sup><https://www.iccaconsortium.org/index.php/es/2021/11/29/chile-comunidades-indigenas-mapuche-williche-pescadores-artesanales/>

## 5. DISCUSIÓN

La pesca artesanal en la Región de Aysén es resultado de una larga historia de relación humana con el uso del maritorio, que evolucionó desde una economía de subsistencia que predominó hasta mediados del siglo XX, hacia una economía de orientación comercial y exportadora de rápida expansión, desde la década de 1970 hasta mediados de la década de 1980 (Molinet et al., 2018). Este auge económico conllevó un poblamiento masivo del territorio insular y litoral de la región, consolidando asentamientos ya existentes, así como generando otros nuevos que perduran hasta la actualidad. Dichas localidades han transitado entre momentos de abundancia y escasez de recursos, diferentes decisiones político-administrativas y comerciales (Torrijos, 2021). De esta manera, la población pesquero-artesanal es resiliente en el sentido que ha podido diversificar sus artes de pesca y fuentes de trabajo, respondiendo a diferentes escenarios sociales, ambientales y económicos. Esto se ve reflejado, en parte, en la variedad de categorías de especialización (Figura 2C) y la vocación mixta bentónica-demersal presente en todas las caletas, con una variedad de especies extraídas (Figura 4).

La configuración territorial actual de la pesca artesanal de la Región de Aysén es resultado de procesos de poblamiento que son comunes entre localidades. Esto explica, en gran parte, la concentración de la actividad pesquera en el litoral norte de la región, donde se ubican 19 caletas permanentes entre las comunas de Guaitecas, Cisnes y Aysén. A partir de los datos analizados, destacan las caletas Puerto Melinka, Grupo Gala, Puerto Cisnes, Puerto Aysén, Puerto Aguirre, Puerto Chacabuco y Caleta Andrade, con una importante población inscrita en el RPA, número de embarcaciones, número de organizaciones y AMERB, y las mayores contribuciones a los volúmenes de desembarque regional acorde a la información obtenida en *Caleta en Línea*.

Por otro lado, el litoral sur de la Región Aysén sólo cuenta con una caleta permanente en la localidad de Tortel, donde la pesca artesanal y el turismo son las actividades económicas de mayor relevancia en la comuna. En esta localidad, la actividad pesquera es de pequeña escala con un desembarque semestral < 1 ton., 64 pescadores y pescadoras inscritos en el RPA, y sólo una organización conformada. Esta actividad, por lo tanto, sería realizada de manera individual, y a veces informal, sin estar sujeta a la modalidad de faenas de pesca que suele observarse en las actividades pesqueras artesanales de recursos bentónicos de la región (Oceana, 2009). La ausencia de caletas en la zona centro y sur del litoral aisenino, también puede ser explicada por condiciones ambientales más extremas y de aislamiento, por no ser lugares estratégicos para el acceso a los recursos de interés comercial, así como por la extensión de las áreas terrestres bajo protección establecidas en la primera mitad del siglo XX.

Hoy en día, la pesca artesanal en la Región de Aysén es considerada la segunda actividad de mayor importancia económica, aportando cerca de 19% al PIB regional y un 28% del PIB nacional (Observatorio Laboral Aysén, 2017). Este esfuerzo pesquero contempla 3.531 pescadores/as inscritos/as en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), distribuidos en 16 caletas permanentes. Esta población pesquera-artesanal equivale a un 3,5% de las personas inscritas en el RPA a nivel nacional el año 2022 (99.557 personas) y a un 7,6% de las 46.107 personas inscritas entre las regiones de Los Lagos y Magallanes (SUBPESCA y SERNAPESCA, 2022). En este sentido, la Región

de Los Lagos es la que concentra el mayor esfuerzo pesquero en la Patagonia, con un importante número de caletas (241) y 35.744 inscritos/as en el RPA.

Los volúmenes de desembarque dan cuenta de una predominancia bentónica del erizo y luga en Puerto Melinka, comuna de Guaitecas. Esta vocación bentónica tiene larga data y se consolidó económicamente con la fiebre del erizo en la década de 1980 y 1990, siendo actualmente el recurso pesquero que más contribuye al desembarque total regional (40%). Su importancia en el sector se refleja no sólo por sus volúmenes de extracción, sino por la cantidad de pescadores artesanales (pescadores, recolectores, buzos y armadores) y embarcaciones que en ella participan, acorde a la información del RPA de Puerto Melinka.

La pesca demersal es la segunda en importancia en desembarque regional, dando cuenta, también, de una importante población pesquera. Así, los mayores volúmenes de desembarque de la merluza austral se registran en Grupo Gala (242 ton.) y Puerto Gaviota (129 ton.) en la comuna de Cisnes. En estas localidades los intermediarios provenientes de pesqueras de Chiloé se establecen por varios días hasta tener la carga suficiente<sup>42</sup>. Otra pesca de importancia en la región es la del recurso pelágico sardina austral, con sus mayores volúmenes en Puerto Chacabuco (875 ton.) y Puerto Aguirre (233 ton.), comuna de Aysén (Figura 5). La pesquería de la sardina se inició el año 2012, ocupando un lugar importante en términos del volumen extraído, pero sin llegar a superar la importancia económica y social (número de pescadores) que mantiene la merluza austral (Molinet et al., 2018)

Es interesante destacar que, a pesar de la dominancia del desembarque de erizo y peces, donde participan pescadores y buzos, es la recolección de orilla la especialización que presenta mayor registro en el RPA, en todas las caletas. Esta actividad se relaciona con la recolección de algas y es vista como una estrategia económica familiar importante, junto a tareas como la horticultura y ganadería menor, lo que la sitúa por sobre otras actividades que implican un acceso más seguro a dinero (como trabajos asalariados en salmonicultura). Asimismo, da cuenta de la importancia de las costumbres, ya que reproduce un modelo consuetudinario que busca siempre distribuir equitativamente el acceso a los espacios (playas), especies (algas), tiempos, etc., de tal forma que todos los participantes puedan obtener ganancias (FSP, 2021).

Este es un ejemplo que muestra el arraigo de prácticas tradicionales de la pesca tradicional, las cuales se interrelacionan con el modelo comercial dominante. La población pesquera presenta un modo de vida que alterna las prácticas de carácter consuetudinario con trabajos asalariados inter-insulares y fuera de sus terruños (donde domina la industria salmonera), y transitan entre éstos a partir de sus conocimientos u oficios (FSP, 2018). Entonces, hay varias racionalidades e intereses en juego, condicionado no sólo por dimensiones económico-culturales, sino también por contextos históricos determinados, trayectorias de vida, relación con temáticas ambientales, etc., que se traducen en un continuo de prácticas con distinto nivel de impacto y relación con el medio ambiente y los recursos.

---

<sup>42</sup> Observación etnográfica de enero 2023.

La diversidad y necesidad de relaciones entre las tradiciones y un modelo comercial puede verse reflejado, en parte, con el importante número de organizaciones de pescadores presentes en la región. Estas son una proporción importante del total de organizaciones socio-productivas registradas en las comunas del litoral de Aysén, las cuales han experimentado un aumento en la última década (Navarro, 2020). La estructura organizacional en estas comunas se relaciona con la necesidad de tener mayor capacidad de negociación con el Estado y sus agencias, por la distribución de recursos pesqueros y por el acceso a espacios marinos (Gore Aysén, 2020). Frente a estas necesidades, la estructura organizacional vela por evitar la sobreexplotación de los recursos y mantener su economía. En este sentido, las organizaciones de pueblos originarios cobran relevancia. El hecho de que entre un 30-50% de la población de las comunas del litoral se declare indígena, es clave en la dinámica identitaria de los espacios litorales. Lo anterior hoy en día, y en un futuro próximo, puede indicar mayor sentido de pertenencia con pueblos originarios como comunidades mapuche-lafkenche, y aumentar la necesidad de resguardar prácticas tradicionales en áreas costeras bajo la figura de ECMPO u otra forma de gobernanza (Navarro, 2020). Es necesario, por lo tanto, considerar a las organizaciones pesqueras e indígenas en los procesos de gestión y planificación del maritorio.

### 5.1. Acerca de la importancia de la pesca artesanal para la conservación y viceversa

La pesca artesanal, desde el oficio, sus prácticas, conocimientos y su impronta económico cultural, es el sostén de las localidades litorales de la Región de Aysén. Sin ella los asentamientos costeros simplemente desaparecerán. Las y los pescadores artesanales viven momentos difíciles pues sus canales han sido objeto de sobreexplotación y contaminación (principalmente por la salmonicultura). Las consecuencias ecosistémicas de la remoción de volúmenes significativos de depredadores tope, como la merluza austral, o de especies ingenieras como macroalgas, no han sido evaluadas. Para asegurar la sustentabilidad de las pesquerías y de la biodiversidad, así como de los modos de vida que dependen de la pesca artesanal, se han recomendado nuevos modelos de gobernanza de las pesquerías locales, basados en manejo multi-específico<sup>43</sup> y ecosistémico<sup>44</sup> (Buschmann et al., 2019; Molinet y Niklitschek, 2021).

Adicionalmente, a estos enfoques basados en los recursos naturales se debe incorporar la dimensión cultural, rescatando y relevando las tradiciones y los conocimientos asociados a los ecosistemas costeros sur-australes, y su rol en el resguardo de los recursos y la economía local. Los enfoques participativos con comunidades locales y el conocimiento consuetudinario, pueden “proporcionar información biológica significativa que respalde la ordenación pesquera sostenible

---

<sup>43</sup> Considerando, por ejemplo, la demanda trófica de los depredadores tope. Particular atención debe ser dada a los requerimientos de estas especies durante sus períodos reproductivos, considerando además los posibles efectos del cambio climático (Molinet y Niklitschek, 2021).

<sup>44</sup> La aproximación ecosistémica se basa en la aplicación del método científico y la integración de diferentes tipos de conocimiento, para evaluar las interacciones entre los componentes del sistema y los impactos acumulativos que múltiples actividades antrópicas producen. La diversidad cultural de los sistemas sociales se reconoce como un componente integrante del ecosistema. Es decir, el enfoque ecosistémico propone una mirada amplia para su aplicación en la administración de las pesquerías (Buschmann et al, 2019).

y desarrolle la capacidad de adaptación local a las condiciones cambiantes del océano” (Torrijos, 2021, pág. 29).

En Chile, el modelo de gobernanza en la administración de los recursos pesqueros ha experimentado importantes transformaciones a partir de 1990 (Gelicich et al., 2010) y actualmente existen diversos elementos del enfoque ecosistémico que se están aplicando. Entre estos destacan la asignación de derechos territoriales de uso con la creación de AMERB, y el desarrollo de planes de manejo por parte de los comités de manejo (Buschmann et al., 2019). Es interesante observar que la Región de Aysén cuenta con un importante número de AMERB y organizaciones pesqueras e indígenas, dando cuenta del interés de la población del litoral en avanzar hacia prácticas sostenibles.

Existe evidencia de que las AMERB pueden desempeñar un papel importante en la creación de condiciones sociales y ecológicas propicias para el co-manejo de múltiples servicios ecosistémicos marinos (Gelicich et al., 2019). No obstante, esta estrategia de manejo pesquero debe avanzar en algunas deficiencias. Entre estas, podemos mencionar que no existen criterios objetivos para la asignación de las zonas geográficas donde las unidades de AMERB son instaladas (Buschmann et al., 2019). En la Patagonia chilena esto se evidencia en la heterogénea productividad y la lejanía entre algunas de estas áreas y las localidades donde habitan los pescadores que las administran, lo cual genera desafíos importantes para la rentabilidad y operación de las AMERB en la región (Molinet y Niklitschek, 2021).

Por otro lado, los comités de manejo son mandatados a elaborar un plan de manejo para administrar la pesquería<sup>45</sup>, que establece reglas de operación para alcanzar un rendimiento óptimo de la pesquería, sin alcanzar niveles de sobreexplotación. Estos comités se constituyen e institucionalizan como espacios colectivos en el dominio en la esfera pública, en los que los actores involucrados son convocados a tomar decisiones con respecto al manejo ecosistémico de un recurso pesquero. Esta política constituye una estrategia de descentralización de la administración de los recursos pesqueros en Chile, y otorga autonomía a las organizaciones de pescadores artesanales en las decisiones de manejo según recursos y áreas geográficas, lo cual permite evolucionar hacia la cogestión.

Desde la experiencia de la Zona Contigua, en la Región de Aysén la aplicación de los planes de manejo no ha sido muy exitosa, al verse limitada por varios elementos (Barahona y Molinet, 2021). La falta de capacidad para implementar el plan de manejo, fiscalizar y monitorear, genera tensiones entre las organizaciones y amenaza la sostenibilidad de la actividad bentónica. Aunque

---

<sup>45</sup> Los comités de manejo administran la extracción de un recurso (o un grupo de recursos relacionados) en áreas de libre acceso histórico (bentónicas, crustáceos, peces pelágicos y demersales). Estos comités incorporan a los pescadores artesanales e industriales en el establecimiento de medidas de administración. En las pesquerías bentónicas se incorpora a representantes de pescadores artesanales, de las plantas procesadoras, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y de la Capitanía de Puerto correspondiente. En las pesquerías de peces demersales y pelágicos se incluyen representantes de la pesca industrial en los comités de manejo (Buschmann et al, 2019). A partir de 2021 la ley 21.370 que modifica la ley de general de pesca, incluye cuotas de género para los espacios de toma de decisiones, uno de esos pueden ser los comités de manejo, por ende será menester ver como el género femenino se integrarán en estos espacios, por ejemplo por medio de las actividades conexas vinculadas a las pesquerías.

el origen de un acuerdo de Zona Contigua apelaba a usos históricos, su implementación se ha enfocado en la dimensión económica más que en un balance con lo ambiental o con las prácticas tradicionales, siendo -entonces- la extracción intensiva de los recursos hidrobiológicos y su permanencia en el tiempo el elemento central para la toma de decisiones. Ejemplo de esto ha sido, por ejemplo, la decisión de ser permisivo respecto al porcentaje de captura bajo la talla mínima legal del erizo (Torrijos, 2021).

Modelar estrategias de gobernanza, situadas y orientadas a la conservación de la biodiversidad marina, considerando el territorio biocultural pertinente, es un gran desafío. En este contexto, las normas de gestión y conservación de pesquerías necesitan integrar esta diversidad espacial para garantizar la subsistencia de los pescadores y la conservación de los recursos (Chevallier et al., 2021). Esto apunta a comprender cómo funciona integralmente el sistema pesquero en el presente y pasado, y desde ahí analizar la protección de los recursos marinos y el modo de vida de la pesca artesanal (Stotz, 2019; Miranda y Stotz, 2021). Esto debe considerar un conocimiento etnográfico y bases de datos construidas por pescadores artesanales y apoyo científico-técnico, con información sobre especies, caladeros, condiciones climáticas, estados de contaminación, entre otros, que les permita tomar decisiones de uso y manejo, especialmente para enfrentar escenarios de cambio global (Fonseca y Solís, 2005). Este conocimiento pesquero es esencial para evaluar mejor la diversidad y riqueza de las especies y, al mismo tiempo, las amenazas (Medeiros et al., 2022). Sin embargo, los conocimientos de la pesca artesanal no han sido sistemáticamente incorporados en los programas de gestión y conservación (Truchet et al., 2022).

Por otro lado, investigaciones referentes a la estabilidad a largo plazo de las iniciativas de conservación marina en Patagonia, han resaltado la importancia de la percepción de los pescadores artesanales sobre los servicios ecosistémicos del área, sus repercusiones sociales y la buena gobernanza, para mantener el apoyo y lograr la conservación (ej. Brain y Nahuelhual, 2021). Asimismo, los saberes y conocimientos propios de comunidades locales, pescadoras/es y pueblos indígenas repercuten directamente en el éxito de las iniciativas de conservación, en tanto contribuyen con conocimiento de especies, gestión y adaptación (De Sousa, Zacardi y Vieira, 2022). En Aysén esto se ha visto reflejado, en parte, en la creación de las AMCP-MU Pitipalena-Añihue y Tortel (ver apartado 4.6.3)

La sinergia entre la pesca artesanal y la conservación marina se debe construir sobre el reconocimiento de territorios diversos, incorporando una mirada de justicia social. Las circunstancias socioeconómicas de las comunidades locales, pescadores y pueblos indígenas son difíciles dada su alta dependencia a los recursos marinos, condición de aislamiento y falta de seguridad social, o falta de compensaciones económicas frente a fenómenos sanitarios como la marea roja. Por lo tanto, una gestión pertinente sociocultural y geográficamente, y con un alto énfasis en acciones y estrategias inclusivas y justas de las Áreas Marinas Protegidas, o de cualquier otra figura de conservación, supone reconocer las formas de vida local y facilitar la transición sostenible de la pesca, así como también la creación de economías alternativas sin impacto al ecosistema. Para ello se necesita la integración abarcativa y apropiación, que depende -a su vez- del reconocimiento legítimo de pertenecer a los territorios y maritorios de áreas protegidas del SNASPE en el sur austral de nuestro país. Así, los modelos que incorporan y aprovechan la fuerza

de los contextos sociales pueden ser útiles para asumir una conservación socialmente justa (Nursey-Bray, 2011).

## 6. Conclusiones y recomendaciones finales

Este trabajo presenta una descripción de las principales características de la población pesquera del litoral de la Región de Aysén. Los resultados obtenidos complementan lo desarrollado por Navarro (2020) para el litoral norte, que tuvo énfasis en las localidades con influencia directa sobre las áreas protegidas Reserva Nacional Las Guaitecas y Parque Nacional Isla Magdalena.

Los datos y la información analizada permiten entregar una evaluación comparativa entre las comunas y, en particular, entre las caletas permanentes vigentes a la fecha, para comprender el aporte individual de estas localidades al escenario regional actual de la pesca artesanal. Junto con una recopilación de antecedentes histórico-culturales, esta evaluación busca aportar con información que permita relevar las particularidades de la población pesquera-artesanal aisenina, para reflexionar sobre los desafíos que presentan en torno a su inclusión y consideración activa en los distintos procesos de planificación, relacionados con la conservación de los ecosistemas y los modos de vida que estos albergan.

Lo anterior resulta central para establecer estrategias de gestión de los recursos y ambientes que sean pertinentes social y culturalmente, y que -ancladas en aspectos ecológicos y de biodiversidad- reconozcan la historia ambiental y cultural de los distintos asentamientos que forman parte de la región litoral de Aysén. De esta manera, se hace necesario transformar la forma en la que se abordan los problemas de conservación marino-costeras de esta región y en la Patagonia chilena en general, apuntando a un enfoque humano y ecosistémico integral (Castilla, Armesto y Martínez., 2021). Esto plantea diversos desafíos, donde deben converger acciones de conservación y manejo que permitan potenciar el desarrollo de una pesca artesanal sostenible en la región. En este aspecto planteamos las siguientes recomendaciones:

### *Aspectos culturales.*

- I. Caracterización cultural que ponga en valor los atributos locales de los modelos de vida tradicionales, sobre todo aquellos que fortalecen las funciones ecosistémicas locales; que identifique aquellas prácticas que pueden poner en jaque sus modelos de vida y que requieran de concesos para permitir la sostenibilidad del oficio y el resguardo de los ecosistemas y sus especies
- II. Visibilizar y facilitar el reconocimiento de las prácticas pesqueras de hombres y mujeres con una raigambre tradicional e histórica, como los usos consuetudinarios, los cuales también son desarrollados por otros actores sociales.
- III. Visibilizar, además de las dimensiones económico-culturales de la pesca artesanal, el entramado relacional humano ambiental que evidencia aspectos de bienestar humano vinculado a los conocimientos y prácticas que son parte de esta actividad socio-productiva.



- IV. Incluir en los procesos de planificación para la conservación con enfoque de género, la dimensión histórico-cultural de las prácticas pesqueras artesanales, con el fin de plantear estrategias de gestión y manejo de zonas y recursos que sean pertinentes a la historia ambiental de las áreas, y a las realidades sociales y culturales de las localidades costeras de la Región de Aysén.

*Aspectos de gestión y conservación.*

- V. Construir una base de datos de las intervenciones de conservación en el litoral de Aysén que permita tener una mejor comprensión de sus impactos y alcances, y sirva de evidencia para diseñar medidas efectivas de resguardo considerando dimensiones ecológicas, sociales, culturales, etc.
- VI. Monitorear, y en lo posible replicar, las buenas prácticas sobre dimensiones biológicas, sociales y culturales de interés, que contribuyan a incorporar la conservación desde diferentes figuras administrativas de gestión.
- VII. Diseñar e implementar un plan regional para mejorar la gestión integrada de las áreas marinas del SNASPE, AMP y AMERB, considerando no sólo a los actores y organizaciones territoriales, sino también a los distintos servicios públicos que tienen impactos directos en la regulación y/o fiscalización de las áreas protegidas.
- VIII. Considerar en las distintas estrategias de protección de los ecosistemas y sus modos de vida, un enfoque de género que visibilice las distintas especificidades del oficio de la pesca artesanal.

*Aspectos político-administrativos.*

- IX. Facilitar el diseño, creación y financiamiento de mesas regionales de trabajo para mejorar la gestión de las diferentes figuras de administración del litoral (que consideren espacios o porciones terrestres y marinas) y la convivencia entre ellas.
- X. Asegurar el liderazgo político y decisional de las organizaciones de pescadores artesanales y comunidades indígenas, para establecer acuerdos para la protección del litoral y el resguardo de sus modos de vida costeros e insulares.
- XI. Resguardar el carácter técnico del acompañamiento que realizan ONGs, universidades y otros actores, a los procesos que llevan a cabo pescadores artesanales y comunidades indígenas de manera autoconvocada, como los acuerdos del año 2021 y 2022 en Aysén.
- XII. Avanzar hacia nuevos modelos de gobernanza de las pesquerías patagónicas, más participativos e integradores que incrementen la confianza, el diálogo entre saberes, la aceptación y el respeto entre los actores y los diversos mecanismos de monitoreo, evaluación, reportes y gestión de recursos.
- XIII. Establecer criterios técnicos que regulen de manera eficaz la presencia de industrias de alto impacto, como la industria salmonera, en los ecosistemas costeros y las diversas vidas y dinámicas relacionales que éstos albergan.

## 7. Referencias

- Álvarez, R. (2002). Reflexiones en torno a las identidades de las poblaciones canoeras, situadas entre los 44º y 48º de latitud sur, denominadas "chonos". *Anales del Instituto de la Patagonia, serie Cs. Humanas* Vol: 30, 79- 86
- Álvarez, R., Araos, F., Diestre, F., Riquelme, W., Brañas, F., Torrijos, C., Cursach, J. y M. Stock (2022) ¿Es sustentable la salmonicultura en Chile? Enmarcando narrativas en disputa sobre la actividad salmonera en la Patagonia. *Desenvolvimento e meio ambiente* 59, 23-45. DOI: 10.5380/dma.v59i0.74054 e-ISSN 2176-9109
- Álvarez, C., Gajardo, C. y Ther, F. (2016) Actores y conflictos territoriales en una figura de administración pública de la pesca artesanal. El caos de la zona contigua en las regiones de Los Lagos y de Aysén, sur de Chile. *Magallania* 44(1), 131-147.
- Barahona, N. y Molinet, C. 2021. At the crossroads of co-management in a complex socioecological system: Lessons from the first participatory management plan in Chile, *Regional Studies in Marine Science*, 46, <https://doi.org/10.1016/j.rsma.2021.101874>.
- Brain, M. J. y Nahuelhual, L. 2020. Using the Ecosystem Services Approach to Understand the Distributional Effects of Marine Protected Areas in the Chilean Patagonia. En: *Ecosystem Service in Patagonia*, pp: 271-286.
- Buschmann, A. H, S. Gelcich, P. Diaz, R. Estévez, M. C. Hernández González, N. Lagos, M. Lardies, M. J. Martínez-Harms, S. V. Pereda y J. Pulgar (2019). Acuicultura, pesca y biodiversidad en ecosistemas costeros de Chile. En P. A. Marquet et al. (editores), *Biodiversidad y cambio climático en Chile: Evidencia científica para la toma de decisiones. Informe de la mesa de Biodiversidad*. Santiago: Comité Científico COP25; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Buschmann, A. H., Niklitschek, E. J., y Pereda, S. (2021). Acuicultura y sus impactos en la conservación de la Patagonia chilena. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*, pp. 367-387. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Castilla, J., Armesto, J. y Martínez-Harms, M. (Eds.). (2021). *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica, 600 pp.
- Castro D. y Pérez D., 2020. "Estado de situación de las unidades marino-terrestre del SNASPE de la Patagonia, Resumen basado en ciclo de talleres". Programa Austral Patagonia.
- Chile. Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado de Chile (DIFROL). (2021). Límite Internacional de Chile. [capa vectorial]. Recuperado de: [https://www.ide.cl/descargas/capas/DIFROL/v3\\_1\\_limite\\_internacional\\_50k.zip](https://www.ide.cl/descargas/capas/DIFROL/v3_1_limite_internacional_50k.zip).
- Chile. Ministerio del Medio Ambiente (2021). Áreas Protegidas. [capa vectorial]. Recuperado de: <https://www.ide.cl/index.php/medio-ambiente/item/2028-areas-protegidas>.
- Chile. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). (2019). División política administrativa de Chile 2020 [capa vectorial]. Recuperado de: <https://www.ide.cl/index.php/limites-y-fronteras/item/1528-division-politica-administrativa-2020>.

- Chile. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA). (2020). Caletas pesqueras artesanales. [capa vectorial]. Recuperado de: <https://mapas.subpesca.cl/ideviewer/>.
- Chile. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA). (2020). Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB). [capa vectorial]. Recuperado de: <https://mapas.subpesca.cl/ideviewer/>.
- Chile. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA). (2023). Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO).
- Chevallier, A., Broitman, B. R., Barahona, N., Vicencio-Estay, C., Hui, F. K. C., Inchausti, P., & Stotz, W. B. (2021). Diversity of small-scale fisheries in Chile: Environmental patterns and biogeography can inform fisheries management. *Environmental Science and Policy*, 124, 33-44. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2021.06.002>
- Claude, M y Oporto, J. 2000. La ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.ciren.cl/bitstream/handle/20.500.13082/21543/RPP-1-La-Ineficiencia-de-la-salmonicultura-en-Chile-Aspectos-sociales-econ%b3micos-y-ambientales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CORFAPA y Aysén Mar Sustentable. S.f. Documento de trabajo n°17. El rechazo a la renovación de la Zona Contigua, análisis de cumplimiento del Plan de Manejo y la evolución de esta política pública pesquera a 15 años de su implementación en la región de Aysén, 34 páginas.
- Declaración pública, Comunidades Mapuche Williche Lafkenche y Pescadores Artesanales de Aysén, 2022. Foro Abierto y Segundo Encuentro Autoconvocado Comunidades Costeras del Litoral de Aysén, Coyhaique, región de Aysén.
- De Sousa, W.L.; Zacardi, D.M.; Vieira, T.A. Traditional Ecological Knowledge of Fishermen: People Contributing towards Environmental Preservation. *Sustainability* 2022, 14, 4899. <https://doi.org/10.3390/su14094899>
- Escobar, H. 2011. Organización del espacio y problemática territorial en la Región de Aysén, Patagonia chilena. *Revista de Historia y Geografía* N° 25. Pág: 29-54
- Farías, A., Gélvez, X., Tecklin, D. (2020). Análisis de la Cobertura Marina de las Áreas Silvestres Protegidas en Patagonia Chilena. Documento Técnico, Programa Austral Patagonia, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), Universidad Austral de Chile. 26 páginas.
- Farías, A., & Ramírez, C., (2022) Evaluación de la cobertura de áreas marinas protegidas a nivel nacional. Informe técnico, Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile, Valdivia. pág. 6.
- Farias A., Ramírez C., Martínez-Harms M.J., Tecklin D., (2022) Caracterización de las concesiones acuícolas ubicadas en la porción marina de Áreas Silvestres Protegidas. Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile.
- Fonseca, M. & Solís, V. (2005). Pesca artesanal y participación en conservación de recursos marino-costeros. *Revista de Ciencias Ambientales*, ISSN 2215-3896, Vol. 30, N° 1, 2005, págs. 44-51
- Fundación Superación Pobreza (FSP). (2016). Crisis en el habitar insular. Estudio regional.
- Fundación Superación Pobreza (FSP). (2018). Derivas insulares. Ventajas y desafíos del habitar en las islas de la zona sur austral. Estudio bi-regional

- Fundación Superación Pobreza (FSP). (2020). Ruralidad a contraluz: un análisis sobre inequidades territoriales en las localidades. Estudio regional.
- Fundación Superación Pobreza (FSP). (2021). Territorio biocultural Litoral-Insular. Manifestaciones de la pobreza en el territorio insular y litoral y claves para su superación a nivel local. Estudio nacional.
- Gale, T., Espinoza, G. y Valdés, J. (2013). Expediente: Faena Cholga Seca Guaitecas – Zona Litoral. Consultoría para la Realización de 3 Expedientes de Manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial y Elaboración de 56 Fichas SIGPA. Nº ID: 4889-41-LE13. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile y CIEP.
- Gelcich, S., Martinez-Harms, M.J., Tapia-Lewin, S., Vasquez-Lavin, F., Ruano-Chamorro, C. (2019). Comanagement of small-scale fisheries and ecosystem services. *Conservation Letters* 12: e12637.
- Gobierno Regional de Aysén (Gore Aysén). (2022). Transferencia, fomento y diversificación productiva sector pesca artesanal. Código BIP40037181. División de Fomento e Industria, Depto. Fomento Productivo.
- Hidalgo, C., Ther, F. y Saavedra, G., (2013) Oscilaciones en la temperatura de prácticas pesquero-artesanales: la expansión de la economía de capitales en las caletas de Islas Huichas, Puerto Cisnes y Puerto Melinka, región de Aysén; Chile. *SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades*, vol 25, pp. 223-242.
- Hiriart-Bertrand, L., J.A., Silva, y Gelcich, S. (2020). Challenges and opportunities of implementing the marine and coastal areas for indigenous peoples policy in Chile. *Ocean and Coastal Management*, 193, 105233.
- Escobar, H. 2011. Organización del espacio y problemática territorial en la Región de Aysén, Patagonia chilena. *Revista de Historia y Geografía*, 25, pp: 29-54
- Hucke-Gaete, R., Lo Moro, P. y Ruiz, J. (2010). Conservando el mar de Chiloé, Palena y Guaitecas. Síntesis del estudio Investigación para el desarrollo de Área Marina Costera Protegida Chiloé, Palena y Guaitecas. Valdivia, Chile: Imprenta América.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2017). División política administrativa región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. [capa vectorial]. Recuperado de: <http://www.censo2017.cl/servicio-de-mapas/>.
- Marquet, P. A., Buschmann, A. H., Corcoran, D., Díaz, P. A., Fuentes-Castillo, T., Garreaud, R., Pliscoff, P., y Salazar, A. (2021). Cambio global y aceleración de las presiones antrópicas en los ecosistemas patagónicos. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*, pp. 65-103. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Martínez, I., y Paredes, C. (2020). Régimen jurídico del desarrollo de la salmonicultura en áreas protegidas. *Fundación Terram*. 35. Obtenido de: [https://www.terram.cl/descargar/recursos\\_naturales/salmonicultura/app\\_análisis\\_de\\_políticas\\_públicas/Conservando-o-Cultivando-Regimen-jurídico-del-desarrollo-de-la-salmonicultura-en-areas-protegidas.pdf](https://www.terram.cl/descargar/recursos_naturales/salmonicultura/app_análisis_de_políticas_públicas/Conservando-o-Cultivando-Regimen-jurídico-del-desarrollo-de-la-salmonicultura-en-areas-protegidas.pdf)
- Medeiros, M., Pinto, A., Santos, D., Martel, G., Lopes, S., Mourao, J. (2022) Folk Taxonomy and scientific nomenclature: Working together for conservation of fishery resources in Brazil. *Journal for Nature Conservation* 68. 123214.

- Miranda, F. & Stotz, W. (2021) Why do state interventions in artisanal fisheries often fail in Chile? Misalignment to the way of life of fishers. *Marine Policy* 132 104693
- Molinet, C., Solari, M. E., Díaz, M., Marticorena, F., Díaz, P., Navarro, M., y Niklitschek, E. J. (2018). Fragmentos de la historia ambiental del sistema de fiordos y canales nor-patagónicos, sur de Chile: dos siglos de explotación. *Magallania*, 46, 107-128.
- Molinet, C., y Niklitschek, E. J. (2021). Pesquerías y conservación marina en la Patagonia chilena. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*, pp. 345-366. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Moraga, M., de la Fuente, C., Galimany, J., Orellana-Soto, M., & Reyes, O. The ancient inhabitants of the Chonos Archipelago (~ 43°–47° S). (2022). Characterization of maritime hunter-gatherers from Western Patagonia using mitochondrial DNA. *American Journal of Biological Anthropology*, 1-12. DOI: 10.1002/ajpa.24661
- Nurse-Bray, M. (2011). Social Contexts and Customary Fisheries: Marine Protected Areas and Indigenous Use, *Australia Environmental Management* (2011) 47:671–683 DOI 10.1007/s00267-010-9545-8
- Observatorio laboral Aysén, 2017. Reporte sector pesca, Aysén. Obtenido de: [https://cdn.sence.gob.cl/sites/default/files/articles-14011\\_archivo\\_05.pdf](https://cdn.sence.gob.cl/sites/default/files/articles-14011_archivo_05.pdf)
- Oceana (2009). Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos - Tortel 1–80. Obtenido de: [https://chile.oceana.org/sites/default/files/reports/oceana\\_2010final.pdf](https://chile.oceana.org/sites/default/files/reports/oceana_2010final.pdf)
- Pardo, F.; Riedemann, A. y B. Tulika (2021). Informe Industria Salmonera en Chile y Derechos Humanos. Evaluación de Impacto Sectorial. Proyecto Océanos Sostenibles, Instituto Nacional de Derechos Humanos e Instituto Danés de Derechos Humanos. Santiago, Chile.
- Pliscoff, P. 2022. Identificación de refugios climáticos terrestres y marinos en la Patagonia. Programa Austral Patagonia de Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile
- Ponce, V., Pastro, I. y G. Berrios. (2009). Guaitecas. Paso al sur. Fondart 2008, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.
- Reyes, O. 2020. The Settlement of the Chonos Archipelago, Western Patagonia, Chile. The Latin American Studies Book Series.
- Reyes, O. 2021. Navegando en los canales patagónicos. Arqueología de los grupos canoeros del Archipiélago de Los Chonos (43°-47°S). Colección Poblamiento Humano de Fuego-Patagonia. Ediciones Universidad de Magallanes.
- Reyes, O., Méndez, C. y M. San Román (2019). Cronología de la ocupación humana en los canales septentrionales de Patagonia Occidental, Chile. *Interacciones en Antropología*. 20, (2), 195-211.
- Saavedra, G., Mardones, K., Berríos, M., Buzzoni, S., Lezama, A., Ponce, V., Vásquez, Á., Venegas, V., Becerra, M. y Paulsen, J. 2007. Diagnóstico social de las comunidades del borde costero norte de la región de Aysén para la microzonificación desde Taitao al límite norte de la región. Aplicación de ordenamiento territorial para la región de Aysén. Código BIP 30005939-0. Gobierno Regional de Aysén.
- Saavedra, G. (2011). Perspectivas Culturales del Desarrollo en las Costas Australes de Chile. Aproximación antropológica a las persistencias y transformaciones de las economías de pesca artesanal en el litoral de Aysén. Tesis doctoral, Dpto. Ciencia Política y de la Administración III, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

- Saavedra, G. 2012. Pesca artesanal y salmonicultura en Aysén. Itinerario de una investigación crítica sobre el desarrollo en el sur austral de Chile. *CUHSO. Cultura – Hombre – Sociedad*, 22 (1), 35-60.
- Saavedra, G. 2013. La pesca artesanal en las encrucijadas de la modernización. usos, apropiaciones y conflictos en el borde costero del sur de Chile. *Revista Andaluza de Antropología* N°4: Encrucijadas para las sociedades pesqueras del sur en el marco de la globalización. pp. 79-102. <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2013.i04.05>
- Saavedra, G. 2015. Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el sur austral de Chile. *Chungará. Revista de Antropología Chilena*, Volumen 47, N°3, 521 – 538.
- Saavedra, G. (2018). La pesca artesanal en el sur austral de Chile. Controversias territoriales en el espacio marino-costero. *Antropologías Del Sur*, 3(5), 65-83. <https://doi.org/10.25074/rantros.v3i5.814>
- Saavedra, G. y Navarro, M. 2020. Pesca artesanal, economía e intermediación en litoral del sur austral chileno. Un análisis histórico-etnográfico con perspectiva latinoamericana. *Estudios Atacameños*, (65), 65-84.
- Sepúlveda Luque, C. 2020. Línea de Base Social de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena. Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. 308 pág
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA). 2022a. Boletines informativos regionales, 1º trimestre del año 2022, Región de Aysén. Recuperado de: [http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/boletin\\_sectorial\\_region\\_de\\_aysen\\_-\\_1er\\_trimestre\\_2022.pdf](http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/boletin_sectorial_region_de_aysen_-_1er_trimestre_2022.pdf) (24-11-2022)
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA). (2022b). Boletines informativos regionales, 4º trimestre del año 2022, Región de Aysén. Obtenido de: [http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/boletin\\_sectorial\\_region\\_de\\_aysen\\_-\\_4to\\_trimestre\\_2022.pdf](http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/boletin_sectorial_region_de_aysen_-_4to_trimestre_2022.pdf)
- Skewes, J., Álvarez, R. y Navarro, M. 2012. Usos consuetudinarios, conflictos actuales y conservación en el borde costero de Chiloé insular. *Magallania* (Chile), 2012. Vol. 40(1).
- Soto, E., y Paredes, C. (2018). *La regulación pesquera a través de la historia. Génesis de un colapso*. Fundación Terram. Obtenido de: [https://www.terram.cl/descargar/recursos\\_naturales/pesca/rpp\\_-\\_reporte\\_de\\_politicas\\_publicas/RPP-26-La-regulacion-pesquera-a-traves-de-la-historia-la-genesis-de-un-colapso.pdf](https://www.terram.cl/descargar/recursos_naturales/pesca/rpp_-_reporte_de_politicas_publicas/RPP-26-La-regulacion-pesquera-a-traves-de-la-historia-la-genesis-de-un-colapso.pdf)
- Stotz, W. (2019). La experiencia de Chile en estudios de ecología de comunidades aplicados al aprovechamiento sostenible y conservación de la biodiversidad marino-costera: El difícil camino hacia una armonía entre el ambiente, los pescadores y las regulaciones en la pesca. *Revista Comunicaciones Científicas y Tecnológicas*, 4(1), 275–285. Recuperado a partir de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/comunicaciones/article/view/1464>
- SUBPESCA y SERNAPESCA (2022). Mujeres y hombres en el Sector Pesquero y Acuicultor de Chile 2022. Edición N°16. Chile: Gobierno de Chile.
- Tapia, C. & J. Chávez. (2021). Elaboración de un programa de desarrollo integral de las caletas pesqueras de la región de Aysén. Informe final CESSO. Consultoría requerida por CODESSER en marco del programa estratégico de pesca de la región de Aysén. 81 pp.
- Tecklin, D., Farías, A., Peña, M. P., Gélvez, X. Castilla, J. C., Sepúlveda, M., Viddi, F. A., y Hucke-Gaete, R. (2021). Protección costero-marina en la Patagonia chilena: situación presente, avances y

- desafíos. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*, pp. 259-288. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Torrejón, F., Bizama, G., Araneda, A., Aguayo, M., Bertrand, S. y Urrutia, R. (2013). Descifrando la historia ambiental de los archipiélagos de Aysén, Chile: El influjo colonial y la explotación económica-mercantil republicana (Siglos XVI-XIX). *Magallania* (Chile), Vol. 41(1), 29-52.
- Torrijos, C. 2021. Pesca y Litoral. Diagnóstico, principales desafíos y propuestas prioritarias. Apuntes desde Aysén frente a la emergencia climática. Programa Chile Sustentable. Recuperado de: <https://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2021/10/CARTILLA-ARV-Pesca-FINAL-11-de-octubre.pdf>
- Truchet, D.M., Noceti, B.M., Villagran, D.M. et al. Alternative Conservation Paradigms and Ecological Knowledge of Small-Scale Artisanal Fishers in a Changing Marine Scenario in Argentina. *Hum Ecol* 50, 209–225 (2022). <https://doi.org/10.1007/s10745-022-00309-5>
- Vila, A., Falabella, V., Galvez, M., Farías, A., Droguett, D., y Saavedra, B. (2016). Identifying high-value areas to strengthen marine conservation in the channels and fjords of the southern Chile ecoregion. *Oryx*, 50(2), 308-316.